

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
a 30 de junio de 2017

ABENGOA

Soluciones tecnológicas innovadoras
para el desarrollo sostenible



01. Informe de revisión limitada





Deloitte, S.L.
Gonzalo Jiménez de Quesada, 2
Torre Sevilla
41092 Sevilla
España
Tel: +34 954 48 93 00
Fax: +34 954 48 93 10
www.deloitte.es

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Abengoa, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante, los estados financieros intermedios) de Abengoa, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera resumido al 30 de junio de 2017, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo intermedio resumido y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros intermedios adjuntos, en la que se menciona que los citados estados financieros no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Adicionalmente, sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención sobre la información incluida por los Administradores en las Notas 2 y 4 a los estados financieros intermedios adjuntos en las que se describe la evolución negativa financiera y operativa del Grupo en los dos últimos ejercicios y en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 que ha motivado que el patrimonio neto consolidado a dicha fecha sea negativo aun después de la reestructuración financiera y societaria llevada a cabo que se detalla en dichas Notas. Este asunto evidencia la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones.

Entre las medidas acometidas por los Administradores para hacer frente a la situación descrita figura, tal y como se describe en dichas Notas, el proceso de reestructuración financiera, que fue efectivo el 31 de marzo de 2017, por el cual la deuda del Grupo y el capital social de la Sociedad dominante se han reestructurado, dando entrada en el accionariado a determinados acreedores financieros y nuevos inversores y estableciendo un Plan de Viabilidad Revisado que contempla, entre otras medidas, la reorganización de sociedades y negocios del Grupo con objeto de conseguir su viabilidad.

De acuerdo con el Plan de Viabilidad Revisado, al 30 de junio de 2017 se presentan como activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas determinadas líneas de negocio y ciertos proyectos de construcción que dicho plan considera no necesarios para la continuidad del Grupo así como otros activos que actúan como garantía de parte de la deuda nueva y que los Administradores estiman vender en el corto plazo con el objeto de reducir dicha deuda y, consecuentemente, sus costes financieros futuros asociados.

Por otra parte, en la Nota 29 a los estados financieros intermedios adjuntos, los Administradores de la Sociedad describen la sentencia de fecha 25 de septiembre de 2017, relativa a las impugnaciones de la homologación judicial del acuerdo de reestructuración, así como los potenciales impactos derivados de la misma.

En consecuencia, la viabilidad del Grupo, la recuperación de los activos, la realización de los pasivos y el cumplimiento de los compromisos por avales y garantías por los importes indicados en los estados financieros intermedios adjuntos dependerán de la aplicación efectiva de las medidas previstas en el acuerdo de reestructuración una vez considerados los potenciales impactos derivados de la sentencia citada, en el Plan de Viabilidad Revisado y en el Plan de Liquidez, así como la evolución de las operaciones de las sociedades del Grupo y de las eventuales decisiones futuras que los gestores del Grupo puedan tomar sobre su patrimonio.

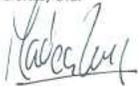
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abengoa, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Deloitte, S.L.



Tadea Zayas Carvajal

27 de septiembre de 2017

02. Estados financieros intermedios resumidos consolidados



02.1 Estados de situación financiera
resumidos consolidados
a 30 de junio de 2017
y 31 de diciembre de 2016



Estados de situación financiera consolidados a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

- Expresados en miles de euros -

Activo	Nota (1)	30/06/2017	31/12/2016
Activos no corrientes			
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		69.787	76.097
Activos intangibles	8	69.787	76.097
Inmovilizaciones materiales	8	193.459	177.438
Activos en proyectos concesionales		155.784	304.038
Otros activos en proyectos		10.344	93.617
Inmovilizaciones en proyectos	9	166.128	397.655
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	10	69.180	823.179
Activos financieros disponibles para la venta	11	49	6.537
Cuentas financieras a cobrar	11	59.162	57.209
Instrumentos financieros derivados	12	13.320	1.185
Inversiones financieras	11	72.531	64.931
Activos por impuestos diferidos		506.330	615.226
Total activos no corrientes		1.077.415	2.154.526
Activos corrientes			
Existencias	13	95.574	99.806
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		829.592	688.122
Créditos y cuentas a cobrar		378.326	639.327
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	1.207.918	1.327.449
Activos financieros disponibles para la venta	11	2.038	3.715
Cuentas financieras a cobrar	11	357.720	145.474
Instrumentos financieros derivados	12	614	703
Inversiones financieras	11	360.372	149.892
Efectivo y equivalentes al efectivo		205.374	277.789
		1.869.238	1.854.936
Activos mantenidos para la venta	7	5.244.913	5.904.492
Total activos corrientes		7.114.151	7.759.428
Total activo		8.191.566	9.913.954

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

Estados de situación financiera consolidados a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016

- Expresados en miles de euros -

Pasivo	Nota (1)	30/06/2017	31/12/2016
Capital y reservas			
Capital social	15	36.353	1.834
Reservas de la sociedad dominante		(15.234.449)	721.964
Otras reservas		11.057	(41.694)
De sociedades consolidadas por I.G./I.P.		(1.094.044)	(863.831)
De sociedades consolidadas M.P.		16.551	18.420
Diferencias de conversión		(1.077.493)	(845.411)
Ganancias acumuladas		14.135.698	(7.171.830)
Participaciones no dominantes	16	491.059	555.169
Total patrimonio neto		(1.637.775)	(6.779.968)
Pasivos no corrientes			
Financiación de proyectos	17	4.416	12.563
Préstamos con entidades de crédito		514.024	6.032
Obligaciones y bonos		817.977	-
Pasivos por arrendamientos financieros		8.496	8.014
Otros recursos ajenos		28.865	252.983
Financiación corporativa	18	1.369.362	267.029
Subvenciones y otros pasivos		65.063	65.940
Provisiones para otros pasivos y gastos		56.623	50.819
Instrumentos financieros derivados	12	1.073	5.535
Pasivos por impuestos diferidos		593.342	172.856
Obligaciones por prestaciones al personal	28	333	3.234
Total pasivos no corrientes		2.090.212	577.976
Pasivos corrientes			
Financiación de proyectos	17	95.448	2.002.941
Préstamos con entidades de crédito		893.523	2.836.597
Obligaciones y bonos		942.763	3.550.269
Pasivos por arrendamientos financieros		11.354	13.088
Otros recursos ajenos		196.127	998.168
Financiación corporativa	18	2.043.767	7.398.122
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	2.375.897	2.654.260
Pasivos por impuesto corriente y otros		88.423	145.546
Instrumentos financieros derivados	12	5.755	11.598
Provisiones para otros pasivos y gastos		22.411	16.942
		4.631.701	12.229.409
Pasivos mantenidos para la venta	7	3.107.428	3.886.537
Total pasivos corrientes		7.739.129	16.115.946
Total pasivo y patrimonio neto		8.191.566	9.913.954

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

02.2 Cuentas de resultados
consolidadas para los períodos de
seis meses terminados
a 30 de junio de 2017
y 2016



Cuentas de resultados consolidadas para los periodos de seis meses terminados a 30/06/17 y 30/06/16

- Expresados en miles de euros -

	Periodo de seis meses terminado el		
	Nota (1)	30/06/2017	30/06/2016 (2)
Importe neto de la cifra de negocios	5	691.419	687.759
Variación de existencias de productos terminados y en curso		898	1.983
Otros ingresos de explotación		34.644	34.536
Materias primas y materiales para el consumo utilizados		(330.844)	(391.435)
Gastos por prestaciones a los empleados		(183.362)	(227.433)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	7, 8 & 9	(296.218)	(436.365)
Otros gastos de explotación		(197.242)	(164.592)
Resultados de explotación		(280.705)	(495.547)
Ingresos financieros	22	21.459	13.693
Gastos financieros	22	(261.687)	(297.069)
Diferencias de cambio netas		(701)	(3.516)
Otros gastos/ingresos financieros netos	22	6.371.557	(191.518)
Resultados financieros		6.130.628	(478.410)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	10	7.303	(331.946)
Resultados consolidados antes de impuestos		5.857.226	(1.305.903)
Impuesto sobre beneficios	23	(642.209)	(27.595)
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas		5.215.017	(1.333.498)
Resultados del ejercicio proc. de oper. discontinuadas neto imptos	7	(307.763)	(2.349.838)
Resultados del ejercicio		4.907.254	(3.683.336)
Participaciones no dominantes	16	(660)	(5.876)
Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	16	(476)	251
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante		4.906.118	(3.688.961)
Número de acciones ordinarias en circulación (miles)	25	10.386.027	941.567
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones continuadas	25	0,50	(1,42)
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción de las operaciones discontinuadas	25	(0,03)	(2,49)
(Pérdidas)/Ganancias básicas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		0,47	(3,91)
Nº medio ponderado de acc. ordinarias a efectos de las gananc. diluidas por acción (miles)	25	11.269.604	941.567
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones continuadas	25	0,46	(1,42)
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción de las operaciones discontinuadas	25	(0,02)	(2,49)
(Pérdidas)/Ganancias diluidas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		0,44	(3,91)

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

(2) Cifras reexpresadas, véase Nota 7 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

02.3 Estados de resultados globales consolidados para los períodos de seis meses terminados a 30 de junio de 2017 y 2016



Estados de resultados globales consolidados para los periodos de seis meses terminado a 30/06/17 y 30/06/16

- Expresados en miles de euros -

	Periodo de 6 meses terminado el	
	30/06/2017	30/06/2016 (2)
Resultado consolidado después de impuestos	4.907.254	(3.683.336)
Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:		
Valoración activos financieros disponibles para la venta	(58)	(672)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	75.656	(18.890)
Diferencias de conversión	(285.948)	308.562
Efecto impositivo	(11.783)	9.488
Resultados imputados directamente contra patrimonio	(222.133)	298.488
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(14.706)	(6.027)
Efecto impositivo	3.677	1.507
Transferencias a la cuenta de resultados del ejercicio	(11.029)	(4.520)
Otro resultado global	(233.162)	293.968
Total resultado global	4.674.092	(3.389.368)
Total resultado global atribuido a participaciones no dominantes	52.695	(111.855)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	4.726.786	(3.501.223)
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones continuadas	5.060.305	(1.601.397)
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por operaciones discontinuadas	(333.519)	(1.899.826)

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

(2) Cifras reexpresadas, véase Nota 7 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

02.4 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 30 de junio de 2017 y 2016



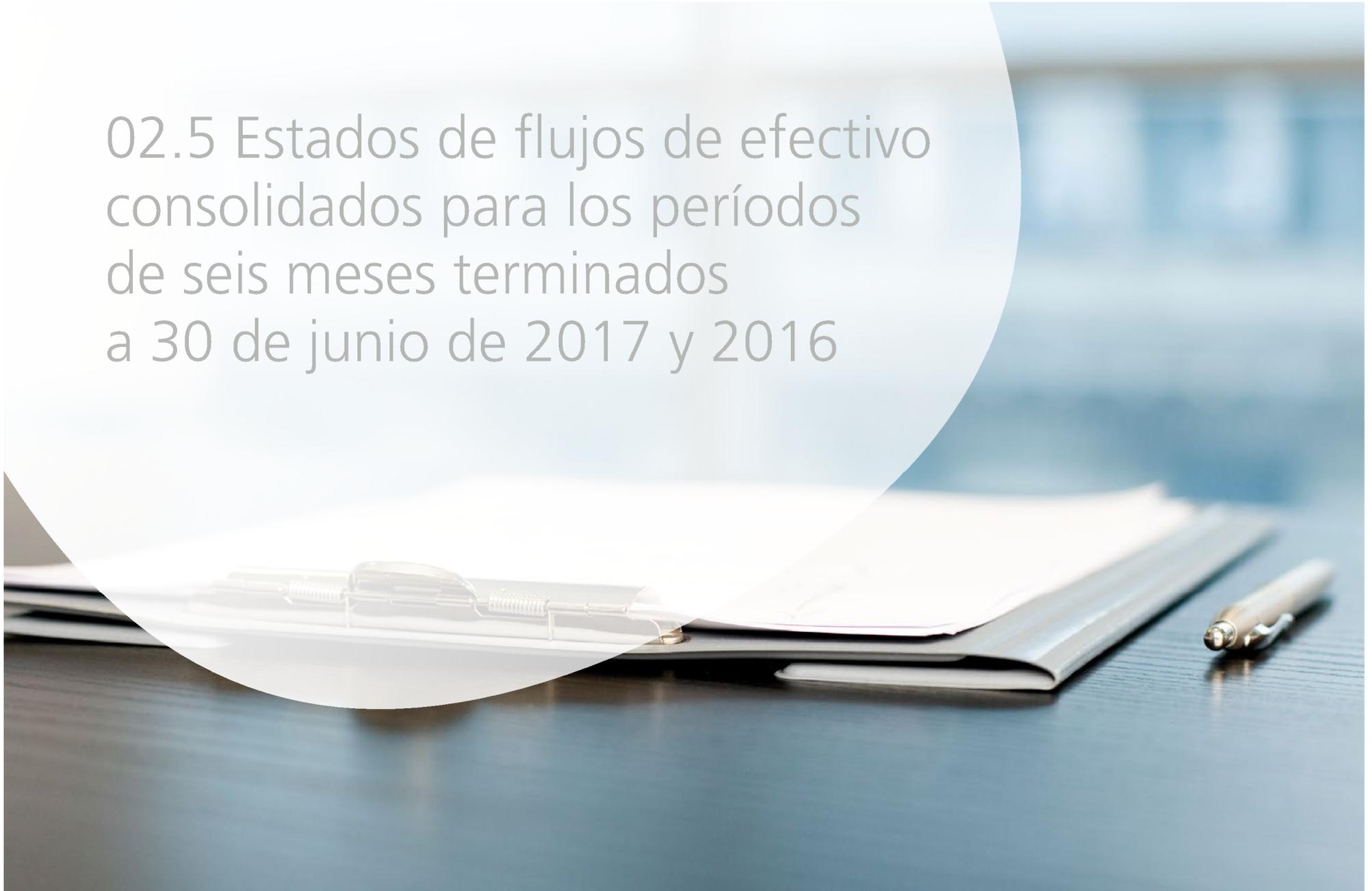
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 30/06/2017 y 30/06/2016

- Expresados en miles de euros -

	Atribuible a los propietarios de la sociedad				Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio
	Capital social	Reservas scdad. dominante y otras reservas	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.841	1.704.571	(1.030.413)	(613.717)	62.282	390.633	452.915
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	(3.688.961)	(3.688.961)	5.625	(3.683.336)
Otro resultado global	-	(14.594)	202.332	-	187.738	106.230	293.968
Total resultado global	-	(14.594)	202.332	(3.688.961)	(3.501.223)	111.855	(3.389.368)
Reducción de capital	(2)	2	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2015	-	(1.062.677)	-	1.062.677	-	-	-
Transacciones con propietarios	(2)	(1.062.675)	-	1.062.677	-	-	-
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	-	-	3.772	3.772	21.871	25.643
Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos	-	-	-	3.772	3.772	21.871	25.643
Saldo al 30 de junio de 2016	1.839	627.302	(828.081)	(3.236.229)	(3.435.169)	524.359	(2.910.810)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.834	680.270	(845.411)	(7.171.830)	(7.335.137)	555.169	(6.779.968)
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	4.906.118	4.906.118	1.136	4.907.254
Otro resultado global	-	52.751	(232.082)	-	(179.331)	(53.831)	(233.162)
Total resultado global	-	52.751	(232.082)	4.906.118	4.726.787	(52.695)	4.674.092
Ampliación de capital	34.821	443.560	-	-	478.381	-	478.381
Reducción de capital	(302)	302	-	-	-	-	-
Reestructuración financiera	-	(9.345.870)	-	9.345.870	-	-	-
Distribución del resultado de 2016	-	(7.054.405)	-	7.054.405	-	-	-
Transacciones con propietarios	34.519	(15.956.413)	-	16.400.275	478.381	-	478.381
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	-	-	1.135	1.135	(11.415)	(10.280)
Variaciones del perímetro, adquisiciones y otros movimientos	-	-	-	1.135	1.135	(11.415)	(10.280)
Saldo al 30 de junio de 2017	36.353	(15.223.392)	(1.077.493)	14.135.698	(2.128.834)	491.059	(1.637.775)

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados Financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

02.5 Estados de flujos de efectivo
consolidados para los períodos
de seis meses terminados
a 30 de junio de 2017 y 2016



Estados de flujos de efectivo intermedios resumidos consolidados para el período de seis meses terminado a 30 de junio de 2017 y 2016

- Expresados en miles de euros -

	Período de seis meses terminado el	
	30/06/2017	30/06/2016 (2)
	Nota (1)	
I. Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	5.215.017	(1.333.498)
Ajustes no monetarios	(5.290.321)	1.116.017
II. Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	(75.304)	(217.481)
III. Variaciones en el capital circulante y operaciones discontinuadas	(82.697)	(18.839)
Cobros/pagos impuestos sociedades	306	(1.290)
Intereses pagados	(43.609)	(63.106)
Intereses cobrados	3.827	13.155
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	23.360	54.694
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación procedentes de operaciones continuadas	(174.117)	(232.867)
Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	(103.277)	(159.922)
Otras inversiones/desinversiones	77.188	78.401
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	15.732	45.097
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión procedentes de operaciones continuadas	(10.357)	(36.424)
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos	117.899	95.630
Eliminación de los flujos de las operaciones discontinuadas	7.765	36.269
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación procedentes de operaciones continuadas	125.664	131.899
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	(58.810)	(137.392)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	277.789	680.938
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(6.793)	(4.168)
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como activos mantenidos para la venta durante el ejercicio	(6.812)	20.035
Eliminación del efectivo y equivalentes clasificados como operaciones discontinuadas durante el ejercicio	-	(283.504)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	205.374	275.909

(1) Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

(2) Cifras reexpresadas, véase Nota 7 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

02.6 Notas a los estados financieros
intermedios resumidos consolidados
a 30 de junio de 2017



Índice

Nota 1.- Información general.....	18	Nota 27.- Transacciones con partes vinculadas.....	48
Nota 2.- Bases de presentación	19	Nota 28.- Remuneración y otras prestaciones.....	49
Nota 3.- Estimaciones y juicios contables.....	27	Nota 29.- Acontecimientos posteriores al cierre	51
Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.....	28		
Nota 5.- Información financiera por segmentos.....	28		
Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo.....	31		
Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	33		
Nota 8.- Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	36		
Nota 9.- Inmovilizado de proyectos.....	36		
Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	37		
Nota 11.- Inversiones financieras	38		
Nota 12.- Instrumentos financieros derivados.....	38		
Nota 13.- Existencias.....	39		
Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar.....	39		
Nota 15.- Capital social.....	39		
Nota 16.- Participaciones no dominantes	40		
Nota 17.- Financiación de proyectos.....	40		
Nota 18.- Financiación corporativa	41		
Nota 19.- Provisiones y contingencias	42		
Nota 20.- Garantías y compromisos con terceros.....	43		
Nota 21.- Proveedores y otras cuentas a pagar.....	44		
Nota 22.- Resultados financieros.....	44		
Nota 23.- Impuesto sobre las ganancias	45		
Nota 24.- Valor razonable de los instrumentos financieros	46		
Nota 25.- Ganancias por acción	47		
Nota 26.- Plantilla media.....	48		

Notas a los Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017

Nota 1.- Información general

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre de 30 de junio de 2017 está integrado por 594 sociedades: la propia sociedad dominante, 488 sociedades dependientes, 81 sociedades asociadas y 24 negocios conjuntos. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

Tal y como se explica en detalle en la Nota 2.1 siguiente, con fecha 31 de marzo de 2017, se ha producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) establecida en el Acuerdo de Reestructuración y su aplicación efectiva de dicho Acuerdo de Reestructuración permite restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad dominante Abengoa, S.A., una vez reconocido en la Cuenta de resultados el impacto positivo proveniente de la reestructuración.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de Noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012.

Las acciones de la participada Atlantica Yield (anteriormente Abengoa Yield, Plc.), cotizan en el NASDAQ Global Select Market desde el 13 de junio de 2014. A 30 de junio de 2017, la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a 41,47%. Con fecha 7 de enero de 2016 esta sociedad anunció ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (S.E.C) el cambio de nombre corporativo a Atlantica Yield. El ticker "ABY", sin embargo, se mantiene.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables, transformando biomasa en biocombustibles o produciendo agua potable a partir del agua del mar. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar y tratan aguas residuales.

El negocio de Abengoa se configura bajo las siguientes dos actividades:

- › Ingeniería y construcción: aglutina la actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Los Administradores consideran que el Acuerdo de Reestructuración implementado conllevará la aplicación de medidas que están determinadas en el Plan de Viabilidad Revisado (véase Nota 2.1.1) por lo que están evaluando las consecuencias que pudieran derivarse respecto a la información financiera por segmentos presentada hasta ahora, según lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 30 de junio de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período terminado el 30 de junio de 2017 han sido formulados con fecha 27 de septiembre de 2017.

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

Nota 2.- Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas Cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las Cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abengoa, S.A. que se celebró el 30 de junio de 2017.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34 sobre Información Financiera Intermedia aprobada por la Unión Europea.

Esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Abengoa, S.A. y por las restantes sociedades integradas en el Grupo e incluye los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por todas las sociedades del Grupo (en todos los casos, normativa local) con los aplicados por Abengoa, S.A.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera resumida se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Por lo tanto, los Estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que

requerirían unos Estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Unión Europea.

Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información, estos Estados financieros intermedios resumidos consolidados deberían ser leídos conjuntamente con las Cuentas anuales consolidadas de Abengoa correspondientes al ejercicio 2016.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 en las presentes Notas explicativas a los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Al determinar la información a desglosar en Memoria sobre las diferentes partidas de los Estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Las cifras contenidas en los documentos que componen los Estados financieros intermedios resumidos consolidados (Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados, Cuentas de Resultados Consolidadas, Estados de Resultados Globales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados y estas Notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

Salvo indicación en contrario, el porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

2.1. Proceso de Reestructuración

2.1.1. Actualización de la situación del proceso de reestructuración

A continuación se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el primer semestre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período terminado el 30 de junio de 2017, en relación con el proceso de reestructuración financiera que Abengoa ha acometido desde el 25 de noviembre de 2015 tras presentar los Administradores de la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003 (Ley Concursal):

a) En relación al propio procedimiento previsto en la Ley 22/2003 (la "Ley Concursal") y al proceso de reestructuración financiera, indicar:

- › Con fecha 17 de enero de 2017 el Agente de la Reestructuración comunicó la ocurrencia de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (Restructuring Effective Date). Como continuación de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 18 de enero de 2017 dio comienzo el Periodo Adicional de Adhesiones (Supplemental Accession Period), que finalizó el 24 de enero de 2017. Tras la finalización del Periodo Adicional de Adhesiones, el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración quedó fijado en 93,97%.
- › A la vista de la situación en México (véase Nota 2.1.1.e) y con el fin de acelerar la finalización de la Reestructuración y comenzar a implementar el Plan de Viabilidad lo antes posible, con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad, junto con algunos de sus principales acreedores e inversores, desarrolló una propuesta de adaptación del mecanismo de desembolso de la financiación del nuevo dinero (la "Propuesta de Desembolso") previsto en el Term Sheet y en el Plan de Reestructuración por Pasos (Restructuring Steps Plan) del Acuerdo de Reestructuración, manteniendo no obstante la estructura inicial de la operación. Dicha Propuesta de Desembolso requería ciertas modificaciones al Term Sheet, al Restructuring Steps Plan, al Contrato de Reestructuración y a la Carta de Compromiso de Financiación de Dinero Nuevo (New Money Financing Commitment Letter) (las "Modificaciones"), modificaciones que fueron solicitadas por la Sociedad a las partes del Acuerdo de Reestructuración en esa misma fecha.
- › Con fecha 28 de febrero de 2017, se obtuvo la aprobación de la Mayoría de los Acreedores Participantes requerida bajo el Acuerdo de Reestructuración para aprobar las Modificaciones necesarias para implementar la Propuesta de Desembolso. Dicha aprobación permitió a la Sociedad iniciar los trámites necesarios para cerrar el proceso de reestructuración con la acordada entrada de nuevo dinero.
- › Con fecha 17 de marzo de 2017, y de conformidad con lo previsto en las Cláusulas 9.2.2 y 9.2.3 del Acuerdo de Reestructuración, se aprobaron los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo produciéndose así la Fecha de Aprobación de los Documentos de la Reestructuración, necesaria para proceder a la firma de los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo y al cierre de la Reestructuración.
- › Con fecha 23 de marzo de 2017 la Sociedad anunció que habían quedado firmados todos los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo si bien la entrada en vigor y efectividad de los mismos estaba sujeta a que se produjera la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date), fecha

que estaba previsto ocurriera una vez que el Agente Escrow recibiera los fondos de la operación.

- › Con fecha 28 de marzo de 2017, el Agente Escrow confirmó que se había recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero Nuevo y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración confirmó que se había producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date). La Sociedad procedió, en esa misma fecha, a ejecutar los aumentos de capital social y emitir los warrants que habían sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, quedándose inscritos ambos acuerdos en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de marzo de 2017.
- › Como consecuencia de lo anterior, se emitieron mil quinientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B produciéndose una dilución para los accionistas preexistentes del 95%. De igual forma se emitieron ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. El "record date" de los warrants fue el 27 de marzo de 2017.
- › Con fecha 30 de marzo de 2017, y en relación con las acciones clase A y clase B emitidas en la referida ampliación de capital, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación las mil quinientas setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y las dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B con efectos del día 31 de marzo de 2017.

Adicionalmente, y en relación con los warrants, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación de dichos instrumentos en el mercado de bloques AQS, en el segmento de "Warrants, Certificados y Otros Productos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos

setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad, con efectos del día 31 de marzo de 2017. De cumplirse las condiciones de ejercicio de los warrants, la Fecha de Ejercicio Inicial será el 31 de marzo de 2025 y la Fecha de Ejercicio Final será el 30 de junio de 2025.

El folleto informativo está disponible en la página web de la Sociedad y de la CNMV. En particular, se informó de que el mismo contiene advertencias (Important notices) al mercado.

Con fecha 31 de marzo de 2017, se informó que el Agente de la Reestructuración había confirmado que, en esa misma fecha, se había producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date). En relación con lo anterior, los principios fundamentales del Acuerdo de Reestructuración que se cerró el pasado 31 de marzo, son los siguientes:

(i) El importe total del dinero nuevo (New Money) que se ha prestado al Grupo asciende a 1.169,6 millones de euros (incluyendo los importes refinanciados de los préstamos recibidos por el Grupo en septiembre y diciembre de 2015, en marzo de 2016 y septiembre de 2016), financiación que tiene un rango superior a la deuda preexistente y que se divide en distintos tramos:

- **Tramo I (New Money 1):** con dos sub-tramos (1A y 1B) por importe total de 945,1 millones de euros, con vencimiento máximo de 47 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos, incluyendo entre otros el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 30% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo II (New Money 2):** por importe de 194,5 millones de euros, con vencimiento máximo de 48 meses garantizado con, entre otros, determinados activos del negocio de ingeniería. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 15% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Tramo III (New Money 3):** se trata de una línea de crédito contingente que asciende a un importe máximo de 30 millones de euros, con vencimiento de 48 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos incluyendo, entre otros, el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad y la finalidad exclusiva de asegurar financiación adicional para la finalización de la construcción del proyecto A3T. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- **Nuevas líneas de avales:** el importe asciende a 307 millones de euros. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

Las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	Tramo I (NM 1A)	Tramo I (NM 1B)	Tramo II (NM 2)	Tramo III (NM 3)	Avales
Nominal (en M€)	839	106	195	30	307
Coste	5% Cash + 9% PIK			7% PIK	5%
Vencimiento / Amortización	47 meses			48 meses	
Participación en Capital	30%		15%	5%	

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 30 de junio de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 37,1 millones de euros y el "Project Liquidity" de 31,3 millones de euros.

(ii) La reestructuración de la deuda financiera preexistente (Old Money) consistió en aplicar una quita del 97% de su valor nominal, manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses y sin posibilidad de capitalización (Standard Restructuring Terms).

Aquellos acreedores que se han adherido al acuerdo optan, bien por aplicar las condiciones indicadas anteriormente o bien por aplicar unas condiciones alternativas (Alternative Restructuring Terms) consistentes en lo siguiente:

- **Capitalizar un 70%** del importe de los créditos, recibiendo a cambio un 40% del capital social de Abengoa, post-reestructuración.

- **Refinanciar el 30%** restante del nominal de la deuda preexistente mediante nuevos instrumentos de deuda que sustituyen a los preexistentes y que tienen la condición de senior o junior en función de si dichos acreedores participaban o no en los tramos de dinero o avales nuevos. Dichos instrumentos tienen vencimiento de 66 y 72 meses respectivamente, con posibilidad de prórroga hasta en 24 meses adicionales, y devengo anual de intereses del 1,50% (0,25% de pago en efectivo y 1,25% de capitalización o pago en efectivo únicamente bajo ciertas condiciones). El instrumento junior puede ser objeto de una posterior reducción (que en ningún caso puede ser superior al 80% del

valor nominal inicial anterior a la capitalización antes mencionada) en caso de que por materialización de contingencias el importe de la deuda antigua refinanciada (tras la capitalización del 70% anteriormente referida) exceda de 2.700 millones de euros.

Las condiciones de la deuda Preexistente (Old Money) refinanciada se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	(Standard Restructuring Terms)	(Alternative Restructuring Terms)	
		Junior Old Money	Senior Old Money
% quita o capitalización	97%	70%	70%
Nominal post-quita (en M€)	394	1.220	1.409
Coste	-	1,5%	1,5%
Vencimiento / Amortización	10 años	72 meses	66 meses
Participación en Capital	-	40%	

- (iii) Al término del proceso de reestructuración, los entonces accionistas de la Sociedad acabaron ostentando una participación del 5% en el capital social. Eventualmente, e instrumentado a través de **warrants**, podrían aumentar dicha participación en un porcentaje a acordar no superior a un 5% adicional, en caso de que, en un plazo de 96 meses, se haya satisfecho en su totalidad tanto las cantidades adeudadas en virtud de la nueva financiación que se aporte en el marco de la reestructuración como la deuda existente (tal y como haya sido reestructurada), incluyendo sus costes financieros. Se sometió asimismo a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad la propuesta para unificar en una sola las dos clases de acciones existentes en la actualidad, si bien no se trataba de una condición necesaria del Acuerdo de Reestructuración.
- › Con fecha 28 de abril de 2017 los bonos emitidos por Abengoa Abenewco1, S.A.U. en relación con el Tramo 2 de la financiación de dinero nuevo así como los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2, S.A.U. en relación con el Senior Old Money y el Junior Old Money fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Viena (Third Market (MTF) of Wiener Boerse).
 - › Asimismo, con fecha 12 de junio de 2017 los bonos emitidos por ABG Orphan Holdco S.a.r.l. en relación con el Tramo I de la financiación de dinero nuevo fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Irlanda.
 - › Finalmente y en el marco del procedimiento de homologación judicial determinados acreedores presentaron demandas de impugnación del auto de homologación del MRA emitido por el Juzgado Mercantil de Sevilla número 2 de Sevilla con fecha 8 de noviembre de 2016. Dichas impugnaciones fueron admitidas a trámite por el referido juzgado por auto de

fecha 10 de enero de 2017. Las vistas de las mencionadas impugnaciones tuvieron lugar entre los pasados días 13 de y 24 de julio, momento en el cual el juicio quedó visto para sentencia.

- b) Por otro lado, en relación al proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con motivo de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar que:
- › El 2 de diciembre de 2016, se emitió Providencia en el proceso de Recuperación Judicial, por la cual se determinó i) la inclusión de estos procedimientos de caducidad en el de Recuperación Judicial; ii) la suspensión de los mismos y de las ejecuciones de garantías, para preservar el patrimonio de las sociedades holdings en Recuperación Judicial. Se fijó audiencia especial el 31 de diciembre de 2016 para comparecencia del Ministerio de Minas y Energía, representante de ANEEL y Administrador Judicial. La Asamblea de Acreedores, inicialmente fijada para el 31 de marzo de 2017, fue pospuesta para finales de mayo de 2017.
 - › El 30 de mayo de 2017 se fijó la vista para la votación del plan de reorganización de las sociedades brasileñas inmersas en el procedimiento de “recuperação judicial”.
 - › El 16 de agosto de 2017 se presentó un nuevo Plan de Recuperación Judicial a ser aprobado en la Asamblea General de Acreedores.
 - › El 18 de agosto de 2017 en el marco del proceso de Recuperación Judicial de Abengoa Concessões (aprobado por el 73,91% de acreedores comunes), Abengoa Construção (aprobado por el 87,65% de acreedores comunes) y Abengoa Greenfield (aprobado por el 100% de acreedores comunes) aprobaron el plan de reorganización de las compañías por la mayoría de sus acreedores durante la Junta General de Acreedores celebrada en la misma fecha.
 - › No obstante lo anterior, de conformidad con la legislación brasileña de quiebras los acuerdos adoptados en la Junta General de Acreedores deben ser ratificados por la autoridad judicial competente a efectos de revisar la legalidad del acuerdo de reorganización alcanzado. A la fecha de la presente Memoria la Compañía no tiene conocimiento de la publicación de dicha resolución judicial.
 - › El 19 de septiembre de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, con fundamento en la recomendación de ANEEL, declaró la caducidad de los 9 contratos de concesión de los proyectos greenfield. Contra dicha decisión administrativa, caben diversas medidas, tanto por vía administrativa como judicial, no obstante, el Plan de Recuperación Judicial aprobado contempla esta situación y prevé medidas alternativas incluso en el caso de que no se obtuviera la anulación de dicha decisión.

c) Adicionalmente, en relación a los procedimientos abiertos en Estados Unidos, con motivo también de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar;

- › Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
- › No obstante lo anterior, se pone de manifiesto que el pasado 8 de junio de 2017 el Tribunal de Quiebras del Distrito Este de Missouri (*United States Bankruptcy Court Eastern District of Missouri, Eastern Division*) emitió la orden confirmando la aprobación de los planes de liquidación para Abengoa Bioenergy Operations, LLC; Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC; Abengoa Bioenergy Funding, LLC; Abengoa Bioenergy Maple, LLC; Abengoa Bioenergy Indiana LLC; Abengoa Bioenergy Illinois LLC; Abengoa Bioenergy US Holding LLC; Abengoa Bioenergy Trading US LLC; Abengoa Bioenergy Outsourcing LLC; Abengoa Bioenergy of Nebraska LLC; Abengoa Bioenergy Engineering & Construction LLC; y Abengoa Bioenergy Company LLC.

d) En relación con la declaración del Tribunal de Rotterdam de la quiebra de Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. con fecha 11 de mayo de 2016 fue designado tanto el administrador de la situación de quiebra como los jueces supervisores, indicar que:

- › Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
- › A junio de 2017 no se ha producido ningún hecho remarcable en relación con la situación de quiebra de la sociedad.

e) En relación con la declaración del concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.

- › En aras de alcanzar un acuerdo con sus acreedores Abengoa México suscribió el pasado mes de marzo de 2017 un acuerdo de apoyo al convenio concursal respaldado por el 71% de sus acreedores (lock-up agreement) cuya principal obligación consiste en la suscripción del convenio concursal que la compañía plantee a los acreedores y presente al juez cuyos términos principales son:

- (i) respecto de los créditos comunes, la propuesta de Abengoa México es otorgar el siguiente tratamiento:
 - a) a los intereses ordinarios pendientes de pago se propondrá capitalizarlos formando así parte del monto principal adeudado;

- b) el saldo principal será pagado con carácter trimestral a partir de marzo de 2018;
- c) el monto principal pendiente de pago generará nuevos intereses, variando los periodos de interés en función de la fecha de efectos de la sentencia de aprobación del convenio concursal de referencia;
- d) el tipo de interés se fija en un tipo fijo del 7% anual con un incremento de 50 puntos básicos por semestre hasta el pago total;
- e) los intereses moratorios debidos a la fecha de declaración de concurso serán objeto de renuncia por parte de los acreedores. No obstante, el impago de las cantidades conforme a los términos acordados supondrá la generación de intereses de mora a una tasa del 14% durante el periodo en que ocurra;

- (ii) por lo que se refiere a los créditos contra la masa y créditos con garantía real se propondrá pagarlos de conformidad con los contratos y documentos de los que deriven;
- (iii) en relación a los créditos fiscales Abengoa México propondrá pagarlos conforme se establezca en la normativa fiscal de aplicación; y
- (iv) finalmente, el tratamiento propuesto para los créditos subordinados supone la imposibilidad de realización de cualquier pago a los acreedores subordinados hasta tanto no se hayan pagado los créditos comunes.

- › Con fecha 15 de junio de 2017 el Convenio Concursal suscrito por la Sociedad y una mayoría de sus acreedores fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.

El Convenio ha sido firmado por un 95,696% de sus acreedores totales en términos de la Ley de Concursos Mercantiles. En lo referido solamente a acreedores comunes, se ha alcanzado un 82,966% de adhesión. Dicho Convenio, de aplicación a todos los acreedores de Abengoa México una vez aprobado, prevé una reestructuración de la deuda contraída con todos sus acreedores a valor nominal y con un tratamiento equitativo de éstos. En cuanto a plazos, la deuda comenzaría a liquidarse en marzo de 2018 y finalizaría en diciembre de 2021.

- › El pasado 28 de junio de 2017 el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió resolución judicial por la que deja en suspensión la aprobación del convenio concursal a la espera de la resolución de los recursos contra la resolución de los reconocimientos de créditos presentados por diferentes acreedores. Contra dicha resolución de suspensión fueron presentados tanto por Abemex, como por el conciliador como por diferentes acreedores, apelaciones pendientes de resolución a la fecha de la presente Memoria.

- › f) Por último, el pasado 8 de septiembre la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil fue informada por el Juzgado de Santa Cruz das Palmeiras (Brasil) de una solicitud de falencia (quiebra) solicitada por un acreedor de la sociedad. La sociedad presentó el pasado 25 de septiembre contestación y solicitud de recuperación judicial que permitirá la reestructuración de la sociedad y por ende la negociación con sus acreedores.

2.1.2. Empresa en funcionamiento

Una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en la Nota 2.1.1. a), la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 70 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

La situación del Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio, que ha estado afectada por una fuerte limitación de recursos financieros durante más de año y medio, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización generalizada y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también mediante la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el Plan de Viabilidad Revisado de la Compañía.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015 lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio Neto y como consecuencia, al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un patrimonio neto negativo. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del Acuerdo de Reestructuración cerrado han permitido reestablecer el equilibrio patrimonial una vez reconocido en la cuenta de resultados el impacto positivo proveniente de la quita, las ampliaciones de capital y, adicionalmente ha dotado al Grupo de los recursos financieros necesarios para la recuperación de la confianza del mercado y continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios resumidos y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3 de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos a 30 de junio de 2017 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.1.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal y como se ha indicado en la Nota 2.1.1. a), con fecha 31 de marzo de 2017, se completó el proceso de reestructuración del Grupo y por tanto se ha procedido a reconocer a dicha fecha todos los impactos contables vinculados al mismo. En este sentido, para el tratamiento contable del Acuerdo de Reestructuración se ha aplicado lo establecido en la CINIIF 19 "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio" dando de baja la porción de deuda a cancelar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, dando de alta los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre dichos importes. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en la que se cancela el pasivo o parte del mismo.

Para la valoración de los instrumentos de patrimonio entregados se ha aplicado lo establecido en la NIIF 13 "Medición de valor razonable" y, en consecuencia, se ha tomado como referencia el precio de cotización en el mercado continuo a la fecha en la que se completó el proceso de reestructuración y se canceló el pasivo, es decir el 31 de marzo de 2017, y que ascendía a 0,055 euros por acción A y a 0,024 euros por acción B. Aplicando dicho importe al número total de acciones emitidas por Abengoa (1.577.943.825 acciones A y 16.316.369.510 acciones B, que corresponde al 95% del

capital), el valor razonable de las acciones contabilizadas en el patrimonio neto consolidado ha sido de 478 millones de euros.

Con la porción de deuda a refinanciar, y dado que las condiciones de dicha deuda han sido sustancialmente modificadas tras el acuerdo de reestructuración, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición", dando de baja la totalidad de la deuda a refinanciar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Con respecto a la cancelación de los pasivos a los que se apliquen las Condiciones Estándar del Acuerdo (deuda con acreedores que no se han adherido al Acuerdo), al no existir obligación de entregar instrumentos de patrimonio para proceder a cancelar el 97% del pasivo, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 tanto en lo referido a la baja del pasivo por el porcentaje mencionado con anterioridad, como a la hora de dar de alta un nuevo pasivo por el 3% del pasivo original que se ha registrado en el momento inicial a su valor razonable y, reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Todo lo anterior produjo un impacto positivo en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa a 31 de marzo de 2017 por importe total de 6.292 millones de euros (5.814 millones de euros en la cuenta de resultados y 478 millones de euros en el capital y prima de emisión). A continuación se muestra cuadro con el detalle de dichos impactos (en millones de euros):

Concepto	Importe (1)
Baja de la deuda a refinanciar a su valor contable	8.433
Alta de la deuda refinanciada a su valor razonable	(1.943)
Alta de los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable	478
Gastos asociados (comisiones bancarias, fees, etc.)	(138)
Impacto fiscal	(538)
Total impacto Patrimonio Neto Consolidado	6.292

(1) El impacto final resultante del Acuerdo de Reestructuración podría variar en función de una serie de factores que se irán concretando en los próximos meses pero no se espera en opinión de los Administradores de la Sociedad que existan diferencias significativas a las anteriormente detalladas.

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez ya implementado el Acuerdo de Reestructuración, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la

recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

2.2. Aplicación de nuevas normas contables

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2017:

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación aún no es obligatoria y que el Grupo no ha adoptado anticipadamente:

- › NIIF 9, "Instrumentos financieros". Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE.
- › NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF-UE, con aplicación anticipada permitida, que ha sido adoptada por la Unión Europea el 22 de septiembre de 2016 y publicada en el Boletín Oficial de la UE el 29 de octubre de 2016.

El Grupo está analizando el impacto que, las nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad a 30 de junio de 2017, puedan tener sobre los Estados financieros consolidados.

En éste sentido, los impactos que pudieran ser más significativos, por la relevancia de los cambios introducidos en dichas normas, indicar lo siguiente:

- › NIIF 9, "Instrumentos financieros", a continuación se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas así como un impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo:

(i) Contabilidad de coberturas; la norma tiene como objetivo alinear la aplicación de la contabilidad de coberturas con la gestión de riesgos del Grupo estableciendo nuevos requerimientos con un enfoque basado en principios.

(ii) Deterioro de activos financieros; la norma sustituye un modelo de pérdidas incurridas de la NIC 39 por uno de pérdidas esperadas para los próximos 12 meses o para toda la vida de los instrumentos en función del incremento significativo del riesgo.

(iii) Clasificación y valoración de activos financieros; la norma establece una nueva clasificación para reflejar el modelo de negocio en dónde las principales categorías de

clasificación son: a) activos a coste amortizado (activos a vencimiento para recibir los flujos contractuales: principal e intereses), b) activos a valor razonable contra resultados (activos para negociar) y c) activos a valor razonable contra patrimonio neto (cuando se dan a la vez los anteriores modelos de negocio). Se eliminan, por tanto, la categoría de instrumentos mantenidos para la venta de la NIC 39.

El impacto previsto de la aplicación de esta norma en los Estados financieros consolidados del Grupo no se desglosa porque se continúa trabajando en el análisis cualitativo y cuantitativo de los principales cambios de la misma. Durante el segundo semestre de 2017 se completará dicho análisis de cuantificación de los impactos de primera aplicación que se registrarán en la fecha de transición.

- › NIIF 15, “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, sustituirá a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 a las siguientes normas en vigor actualmente:
 - NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”
 - NIC 11 “Contratos de construcción”
 - IFRIC 13 “Programas de fidelización de clientes”
 - IFRIC 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”
 - IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”
 - SIC-31 “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”
- › Según NIIF 15 los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Este enfoque se basa en cinco pasos:
 - Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente
 - Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato
 - Paso 3: Determinar el precio de la transacción
 - Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
 - Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones
- › A continuación se resumen los principales cambios identificados que podrían suponer una revisión de los procesos, controles internos y sistemas así como un impacto en los Estados financieros consolidados del Grupo:

(i) Identificación de la diferentes obligaciones de desempeño en contratos a largo plazo y asignación de precio a cada obligación; la norma podría afectar principalmente a los contratos de larga duración de las actividades del segmento de Ingeniería y Construcción que están relacionados con la ejecución de proyectos “llave en mano” en dónde en la actualidad se reconoce el resultado en base a una única obligación de desempeño y, bajo la nueva norma, se podría reconocer el resultado en base a las diferentes obligaciones de desempeño que se puedan identificar con el consecuente efecto que este nuevo criterio podría implicar por la diferencia en el reconocimiento de ingresos, en tanto en cuanto el margen previsto de dichas obligaciones ya ejecutadas sea diferente a la de la única obligación de desempeño identificada en la actualidad.

(ii) Aprobación en el reconocimiento de ingresos por modificaciones del contrato y partidas sujetas a reclamación; la norma establece la aprobación explícita por parte del cliente, en lugar del requisito de probabilidad de aprobación de la actual norma, y podría suponer diferencias en el reconocimiento de ingresos que solo se podrán registrar cuando haya aprobación del cliente y no cuando sea probable que el cliente vaya a aceptar la modificación. Adicionalmente, y en el caso de modificaciones o reclamaciones en las que el cliente haya aprobado el alcance de los trabajos, pero su valoración esté pendiente, los ingresos se reconocerán por el importe que sea altamente probable que no produzca una reversión significativa en el futuro.

(iii) Identificación y reconocimiento de los costes de obtención de un contrato (NIIF 15 p. 91) y de los costes de cumplimiento de un contrato (NIIF 15 p. 95); La norma especifica que solo aquellos costes identificados como incrementales pueden ser capitalizables, siendo necesario un análisis detallado de las expectativas de recuperación de los mismos.

El impacto previsto de la aplicación de esta norma en los Estados financieros consolidados del Grupo no se desglosa porque se continúa trabajando en el análisis cualitativo y cuantitativo de los principales cambios de la misma. Durante el segundo semestre de 2017 se completará dicho análisis de cuantificación de los impactos de primera aplicación que se registrarán en la fecha de transición.

Respecto a los sistemas de información, se mantendrán los actuales y habrá que adaptar ciertos controles establecidos en los mismos.

- b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota:

A la fecha de firma de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- › Modificación a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos” en relación al tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La aplicación de estas modificaciones ha sido retrasada sin fecha definida de aplicación.
- › Introducción de la NIIF 16 “Arrendamientos” que sustituye a la NIC 17. Los arrendatarios incluirán todos los arrendamientos en el balance como si fueran compras financiadas. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, si bien aún no han sido adoptadas por la Unión europea.
- › NIC 7 (Modificación) “Iniciativa sobre información a revelar.”
- › NIC 12 (Modificación) “Reconocimiento de activos por impuesto diferido para pérdidas no realizadas.”
- › NIIF 15 (Modificación) “Aclaraciones a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes.”
- › NIIF 2 (Modificación) “Clasificación y valoración de las transacciones con pagos basados en acciones”
- › NIIF 4 (Modificación) “Aplicando la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro.”
- › Mejoras a las NIIF Ciclo 2014 – 2016 (publicada el 8 de diciembre de 2016). Estas mejoras son aplicables para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF – UE, si bien aún no han sido adoptadas por la Unión europea.
- › NIC 40 (Modificación) “Transferencias de inversiones inmobiliarias”
- › CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera que establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 bajo NIIF- UE. No ha sido adoptada aún por la Unión Europea.
- › CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos fiscales”. Interpretación que clasifica los criterios de registro y valoración de la NIIF 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un instrumento utilizado por la sociedad. Pendiente adopción por la UE.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en sus estados financieros consolidados.

Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados bajo NIIF-UE requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Las políticas contables más críticas, que reflejan las asunciones y estimaciones de gestión significativas para determinar importes en los Estados financieros intermedios resumidos consolidados, son las siguientes:

- › Valoración de Fondo de Comercio y Activos Intangibles.
- › Valoración de activos clasificados como mantenidos para la venta.
- › Ingresos y gastos de contratos de construcción.
- › Acuerdos de concesión de servicios.
- › Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.
- › Instrumentos financieros derivados y coberturas.
- › Garantías comprometidas con terceros.

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en la experiencia histórica de la Compañía, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro del negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizados. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán.

En base a lo indicado en la Nota 2.1.2 sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, y durante el proceso de adoptar las políticas contables de la Sociedad, los Administradores han

aplicado las mejores estimaciones y juicios contables para la determinación de los impactos que dicha situación pudiera tener sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos asociados a la misma.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan dichas estimaciones y juicios contables aplicadas podría producirse un impacto material en los próximos ejercicios lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva de conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Con independencia de la situación actual de Abengoa comentada en la Nota 2.1 de estos Estados financieros resumidos consolidados que ha afectado a la gestión del riesgo de liquidez y de capital, el Modelo de Gestión del Riesgo aplicado por Abengoa ha tratado siempre de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información sobre la gestión de riesgo financiero y deben de ser leídos conjuntamente con la información incluida en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa al cierre del ejercicio 2016.

Nota 5.- Información financiera por segmentos

5.1. Información por actividades

› Tal y como se indica en la Nota 1, los segmentos identificados para mostrar la información financiera se configuran a través de las siguientes dos actividades:

› Ingeniería y construcción; actividad donde se aglutina el negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado.

Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos "llave en mano": plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles, infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros. Además, realiza actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termosolar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno o la gestión de cultivos energéticos.

Esta actividad comprende un único segmento operativo de Ingeniería y Construcción.

› Infraestructuras de tipo concesional; actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que los esfuerzos se centran en su óptima operación.

La actividad de Infraestructura Concesional está formada por cuatro segmentos operativos:

- Solar – Operación y mantenimiento de plantas de generación de energía solar, principalmente con tecnología termosolar;
- Agua – Operación y mantenimiento de instalaciones de generación, transporte, tratamiento y gestión de agua incluidas plantas de desalación, tratamiento y purificación de agua;
- Transmisión – Operación y mantenimiento de infraestructuras de líneas de transmisión de alta tensión;
- Cogeneración y otros – Operación y mantenimiento de centrales eléctricas convencionales.

- › Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 30 de junio de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Los Administradores consideran que la firma del Acuerdo de Reestructuración conllevará la aplicación de medidas que están determinadas en el Plan de Viabilidad Revisado (véase Nota 2.1) por lo que están evaluando las consecuencias que pudieran derivarse respecto a la información financiera por segmentos presentada hasta ahora, según lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

- › La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa evalúa los rendimientos y la asignación de recursos en función de los segmentos descritos anteriormente. La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa considera las ventas como medida de la actividad y el EBITDA (Earnings before interest, tax, depreciation and amortization) como medida de los rendimientos de cada segmento. Para evaluar los rendimientos del negocio, se reporta a la máxima autoridad en la toma de decisiones ventas y EBITDA por segmento operativo. La evolución de los gastos financieros netos se evalúa sobre una base consolidada, ya que la mayoría de la financiación corporativa se incurre a nivel de sociedad matriz y la mayoría de la inversión en activos se llevan a cabo en sociedades que se financian a través de financiación de proyectos (financiación sin recurso aplicada a proyectos). La dotación a la amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor se gestionan sobre una base consolidada para analizar la evolución de los ingresos netos y determinar el ratio pay-out de la distribución de dividendos. Dichas partidas no son medidas que la máxima autoridad en la toma de decisiones considere para asignar los recursos porque son partidas no monetarias.

El proceso de asignación de recursos por parte de la máxima autoridad en la toma de decisiones se lleva a cabo antes de la adjudicación de un proyecto nuevo. Antes de presentar una oferta, la sociedad debe asegurarse que se ha obtenido la financiación de proyecto. Estos esfuerzos se llevan a cabo proyecto a proyecto. Una vez que el proyecto ha sido adjudicado, su evolución es controlada a un nivel inferior y la máxima autoridad en la toma de decisiones recibe información periódica (ventas y EBITDA) sobre el rendimiento de cada segmento operativo.

- a) La distribución por actividades de negocio de la cifra neta de negocios y del EBITDA al cierre de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Ventas		Ebitda	
	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Ingeniería y construcción				
Ingeniería y construcción	605.659	614.626	(42.264) (2)	(104.897) (2)
Total	605.659	614.626	(42.264)	(104.897)
Infraestructuras tipo concesional				
Solar	29.724	16.880	21.430	10.952
Agua	24.537	30.698	19.260	21.786
Líneas de transmisión	743	1.653	(37)	(426)
Cogeneración y otros	30.756	23.902	17.124	13.403
Total	85.760	73.133	57.777	45.715
Total	691.419	687.759	15.513	(59.182)

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

(2) Incluye gastos por provisiones de costes de construcción de proyectos surgidos a raíz de la situación de la Compañía por un importe de 139 millones de euros a 30 de junio de 2016 y gastos por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración por importe de 52 millones de euros a 30 de junio de 2017.

La conciliación de EBITDA con el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante es la siguiente:

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Total EBITDA segmentos	15.513	(59.182)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	(296.218)	(436.365)
Resultados financieros	6.130.628	(478.410)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	7.303	(331.946)
Impuesto sobre beneficios	(642.209)	(27.595)
Resultados del ejercicio proc de op. discontinuadas neto de impuestos	(307.763)	(2.349.838)
Participaciones no dominantes	(1.136)	(5.625)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	4.906.118	(3.688.961)

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

b) El detalle de los activos y pasivos por actividades de negocio a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional					Producción industrial	Importe al 30.06.17 (1)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Atlantica Yield	Bioenergía (2)	
Activo Asignado								
Activos Intangibles	68.024	-	1.697	-	66	-	-	69.787
Inmovilizado Material	193.287	172	-	-	-	-	-	193.459
Inmovilizado de Proyectos	-	3.810	60.455	2.789	99.074	-	-	166.128
Inversiones Financieras Corrientes	354.149	-	27	3.546	2.649	-	-	360.372
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	196.410	2.014	887	154	5.908	-	-	205.374
Subtotal Asignado	811.871	5.996	63.066	6.489	107.697			995.120
Activo no Asignado								
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	141.711
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	506.330
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	1.303.492
Activos mant. para la venta y act. interrumpidas	-	579.161	374.990	1.659.955	1.005.454	709.148	916.205	5.244.913
Subtotal no Asignado								7.196.446
Total Activo								8.191.566

(1) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional					Producción industrial	Importe al 30.06.17 (1)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Atlantica Yield	Bioenergía (2)	
Pasivo Asignado								
Deuda ent. Cred y Bonos Corr. y no Corr.	3.117.172	-	-	51.116	-	-	-	3.168.288
Financ. Sin Recurso a largo y CP	4.468	1.019	14.296	80	80.001	-	-	99.864
Pasivos por Arrendam. Financieros Corr. y no Corr.	19.850	-	-	-	-	-	-	19.850
Subtotal Asignado	3.141.490	1.019	14.296	51.196	80.001			3.288.002
Pasivo no Asignado								
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	-	224.992
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	65.063
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	-	-	56.623
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	-	1.073
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	593.342
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	-	333
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	2.492.485
Pasivos mantenidos para la venta	4.402	541.424	219.441	1.105.817	457.732	-	778.612	3.107.428
Subtotal no Asignado								6.541.339
Total pasivo								9.829.341
Patrimonio Neto no Asignado								(1.637.775)
Total pasivo y Patrimonio Neto no Asignado								4.903.564
Total Pasivo								8.191.566

(1) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

(2) Segmento discontinuado en Cuenta de resultados y Estado de flujos de efectivo a 30 de junio de 2017 y 2016.

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional					Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (1)
	Ing. y const. (1)	Solar (1)	Agua	Trans. (1)	Cog. y otros (1)	Bioenergía (2)		
Activo asignado								
Activos intangibles	73.837	34	1.697	-	529	-	76.097	
Inmovilizado material	177.260	178	-	-	-	-	177.438	
Inmovilizado de proyectos	-	3.975	235.252	7.537	150.891	-	397.655	
Inversiones financieras corrientes	142.127	963	1.414	3.684	1.704	-	149.892	
Efectivo y equivalentes al efectivo	265.106	1.574	2.309	6.017	2.783	-	277.789	
Subtotal asignado	658.330	6.724	240.672	17.238	155.907		1.078.871	
Activo no asignado								
Invers. financ. no corrientes y asociadas (1)	-	-	-	-	-	-	888.110	
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	615.226	
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	1.427.255	
Activos mantenidos para la venta	1.688	696.210	402.277	1.874.960	1.042.192	1.887.165	5.904.492	
Subtotal no asignado							8.835.083	
Total Activo							9.913.954	

(1) Incluye un deterioro reconocido durante el periodo de 31 de diciembre de 2016 por importe de -6.036 millones de euros dada la situación de la Compañía.

(2) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Concepto	Ingeniería y const.	Infraestructura tipo concesional					Prod. Industrial	Importe a 31.12.16 (1)
	Ing. y const.	Solar	Agua	Trans.	Cog. y otros	Bioenergía (2)		
Pasivo asignado								
Deuda ent. cred y bonos corr. y no corr.	2.710.419	77.362	104.541	371.683	145.941	2.982.952	6.392.898	
Financ. de proyectos a largo y corto plazo	3.914	508.605	21.439	1.000.960	480.586	-	2.015.504	
Pasivos por arrendamientos financieros	21.102	-	-	-	-	-	21.102	
Subtotal asignado	2.735.435	585.967	125.980	1.372.643	626.527	2.982.952	8.429.504	
Pasivo no asignado								
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	1.251.151	
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	65.940	
Provisiones para otros pasivos y gastos corr. y no corr.	-	-	-	-	-	-	50.819	
Instrumentos financieros derivados I/p	-	-	-	-	-	-	5.535	
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	172.856	
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	3.234	
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	2.828.346	
Pasivos mantenidos para la venta	149.947	392.421	234.211	1.261.815	314.090	1.534.053	3.886.537	
Subtotal no asignado							8.264.418	
Total pasivo							16.693.922	
Patrimonio neto no asignado							(6.779.968)	
Total pasivo y patrimonio neto no asignado							1.484.450	
Total Pasivo y patrimonio neto							9.913.954	

(1) Véase Nota 7 para conocer los activos y pasivos clasificados como pasivos no corrientes mantenidos para la venta por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

(2) Con independencia de clasificar determinados activos dentro del epígrafe de mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a la distribución por segmentos de la deuda emitida a nivel corporativo con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos.

El criterio empleado para la obtención de los activos y pasivos por segmentos, se describe a continuación:

- › Con el objetivo de presentar en esta nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos la Deuda Neta emitida a nivel corporativo ya que el principal objetivo es la financiación de las líneas de actividad del Grupo.
 - › En relación a esta distribución de deuda emitida a nivel corporativo, a 31 de diciembre de 2016, con independencia de haber clasificado determinados activos al epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta (véase Nota 7), se ha procedido a mantener la distribución por segmentos de dicha deuda con el objetivo de seguir mostrando el destino original de los fondos. A 30 de junio de 2017, y una vez reestructurada la deuda emitida a nivel corporativo, se ha procedido a distribuir la deuda neta integrante al segmento de Ingeniería y construcción ya que será la actividad en la que se enfoque Abengoa durante los próximos años según lo establecido en el Plan de Viabilidad Revisado.
- c) El detalle de la dotación a la Amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor incurrida durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Importe a 30.06.17 (1)	Importe a 30.06.16 (2)
Total Ingeniería y construcción		
Ingeniería y construcción	(31.712)	(117.178)
Total	(31.712)	(117.178)
Total Infraestructuras tipo concesional		
Solar	(97.758)	(72.883)
Agua	(191.373)	(175)
Líneas de transmisión	2.370	(9.870)
Cogeneración y otros	22.255	(236.259)
Total	(264.506)	(319.187)
Total	(296.218)	(436.365)

(1) Incluye un gasto de deterioro reconocido durante el período de 30 de junio de 2017 en el epígrafe de amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor de la Cuenta de resultados consolidada por importe de -246 millones de euros (véase Nota 7). Adicionalmente, a 30 de junio de 2017, se han reconocido un ingreso de reversión del deterioro conocido en períodos anteriores, clasificado en operaciones discontinuadas, por importe de 6 millones de euros (véase Nota 7).

(2) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

5.2. Información por segmentos geográficos

La distribución de las ventas por segmentos geográficos para los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

Segmento geográfico	Importe a 30.06.17	%	Importe a 30.06.16 (*)	%
- Norteamérica	100.990	15	244.031	35
- Sudamérica (excluido Brasil)	167.894	24	47.411	7
- Brasil	25.976	4	21.649	3
- Europa (excluido España)	65.229	9	97.938	14
- Resto países	267.155	39	174.714	25
- España	64.175	9	102.016	15
Total consolidado	691.419	100	687.759	100
Exterior consolidado	627.244	91	585.743	85
España consolidado	64.175	9	102.016	15

(*) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

Nota 6.- Cambios en la composición del Grupo

6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 se ha incorporado al perímetro de consolidación un total de 4 sociedades dependientes y 0 sociedades asociadas.

Adicionalmente, han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 39 sociedades dependientes, 1 sociedades asociadas y 0 negocios conjuntos.

6.2. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido adquisiciones significativas.

b) Disposiciones

- › Durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2017, no se han producido disposiciones significativas a excepción de la venta del negocio de bioetanol en Europa como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa.

En este sentido, el 16 de marzo de 2017, Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A. (la "Vendedora"), filial de Abengoa S.A., ha suscrito con una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe (la "Compradora") un contrato de compraventa (el "Contrato") que regula la venta del negocio de bioetanol de Abengoa en Europa, mediante la transmisión de las acciones de las sociedades Abengoa Bioenergy France, S.A., Biocarburantes de Castilla y León, S.A., Bioetanol Galicia, S.A., Ecocarburantes Españoles, S.A. y Ecoagrícola, S.A. El contrato de compraventa se hizo efectivo el 1 de junio de 2017 una vez cumplidos una serie de condiciones suspensivas (entre ellas, la aprobación de la operación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

El importe de la transacción (valor de empresa) ha ascendido a 140 millones de euros, a los que habría que deducir la deuda y capital circulante asumidos por la Vendedora y los intereses minoritarios. El importe en caja recibido ha sido de 81 millones de euros, con un impacto en la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de "resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas", si bien existe un importe pendiente por recibir sujeto a determinadas condiciones por el que el importe en caja total a recibir podría alcanzar los 111 millones de euros.

- › Adicionalmente a lo anterior, con fecha 24 de mayo de 2017 Abengoa comunicó el acuerdo alcanzado con Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, fondo administrador de capital de pensionados mexicanos, mediante el cual este último invertirá recursos financieros para complementar el capital de Abengoa en el activo concesional de Zapotillo. El objetivo de esta unión es el de impulsar la construcción de este acueducto de 139 km que suministrará agua potable a más de un millón y medio de habitantes de forma eficiente, sostenible y segura desde la presa de El Zapotillo a los municipios de Los Altos de Jalisco hasta llegar a la ciudad de León.

En concreto, Abengoa y Prana firmaron una alianza vinculante mediante la que el fondo aportará capital complementario para el desarrollo de la infraestructura; mientras que Abengoa seguirá teniendo el 20% de la propiedad del proyecto y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción de este proyecto clave para la compañía. Asimismo, además de la finalización de las obras, Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años.

A 30 de junio de 2017, el acuerdo estaba sujeto a que las principales partes del proyecto (Conagua, Banobras, Sapal, Abengoa y Prana) llegasen a un entendimiento respecto a los hitos clave que debían lograrse para asegurar la ejecución del proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2017, la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido.

Los potenciales impactos derivados de todo lo anterior han sido considerados en la valoración del activo concesional una vez clasificado como activo mantenido para la venta (véase Nota 7).

- › Por último, con fecha 1 de septiembre de 2017, la sociedad comunicó el acuerdo alcanzado con el consorcio formado por Macquarie Capital y Techint Ingeniería y Construcción para la venta de la central de ciclo combinado Norte III, de 907 MW, en el estado de Chihuahua (México), contratado con la Comisión Federal de Electricidad, conservando el mismo alcance y precio de venta de energía originalmente pactado. Abengoa mantiene la ejecución de una parte de Norte III, correspondiente a la planta de tratamiento de agua (PTA) de la central.

La operación tendrá un efecto neto provisional positivo sobre el resultado de Abengoa, por tanto pendiente de determinación definitiva, de aproximadamente 33 millones de dólares americanos.

6.3. Combinaciones de negocio

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 no se han producido combinaciones de negocio en el Grupo.

Nota 7.- Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El plan de desinversión de activos iniciado a finales de 2014 y reforzado en el Consejo de Administración del 23 de septiembre de 2015, comprendía tanto la desinversión de aquellos activos provenientes del plan inicial, que no se habían podido materializar a dicha fecha, así como de nuevos activos que fueron incorporados. A partir de dicho plan de desinversión, se han ido incorporando otros activos a raíz de la situación de la Compañía y del Plan de Viabilidad Revisado aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto del ejercicio 2016 (véase Nota 2.1) para formar un único plan de desinversión de activos.

7.1. Activos del plan de desinversión

A continuación se detallan los activos incluidos en dicho plan de desinversión que, a 30 de junio de 2017, se encontraban clasificados en el epígrafe de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas":

Activo	Detalles	Capacidad	Valor neto contable activo a 30.06.17 (3)
Solar Power Plant One (SPP1) (1)	Ciclo combinado en Argelia	150 MW	188.836
Hospital de Manaus / Concecutex (1)	Concesiones en Brasil y México	300 camas / 10.000 personas	149.383
Khi Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	50 MW	199.482
Xina Solar One (1)	Plantas solar en Sudáfrica	100 MW	84.824
Tenés / Ghana / Chennai (1)	Plantas desaladoras	360.000 m3/día	283.656
Abent 3T y ACC4T (1)	Plantas de generación en México	840 MW	512.696
Atacama 2 (1)	Plataforma solar en Chile	280 MW	50.141
Norte III (1)	Ciclo combinado en México	924 MW	258.617
ATN 3, S.A. (1)	Línea de transmisión en Perú	355 km	72.037
ATE IV-VIII, XVI-XXIV, Manaus y Norte Brasil (1)	Líneas de transmisión en Brasil	9.750 km	1.425.099
Bioetanol (2)	Plantas de bioetanol en Brasil	235 ML	438.924
Atlantica Yield, Plc.	41,47% Participación	-	709.148
Zapotillo	Acueducto Agua Potable	139 km	17.115

(1) Las circunstancias y los hechos que han ocurrido fuera del control de la compañía desde agosto de 2015 (véase Nota 2.1) están demorando el proceso de desinversión. No obstante, la intención de la Dirección sigue siendo la enajenación de dichas sociedades según el Plan de Viabilidad Revisado aprobado por la Junta de Accionistas en agosto de 2016.

(2) Las plantas de 1G y 2G de bioetanol en USA y en Europa han sido vendidas durante el ejercicio 2016 y primer semestre del ejercicio 2017 respectivamente (véase Nota 6.2).

(3) El valor neto contable del activo incluye inmovilizado material, inmovilizado en proyectos e inversiones en asociadas. Adicionalmente, y en los casos en que aplique, los deterioros acumulados hasta el 30 de junio de 2017 coincidiendo con el valor razonable detallado en la Nota 7.2. El detalle del resto de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta (véase Nota 7.3).

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, los cambios más significativos se corresponden con la participación en la sociedad Atlantica Yield y con el activo concesional de Zapotillo, dado que, una vez iniciados sus correspondientes procesos de desinversión, han pasado a clasificarse en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

De acuerdo a lo establecido por dicha NIIF 5, los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, deben de medirse al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Para la determinación del valor razonable de la participación de Atlantica Yield, y como sus acciones cotizan en el NASDAQ Global Select Market, se ha tomado como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a 30 de junio de 2017 dicho proceso de cotización ascendía a 21,36 dólares estadounidenses. De esta forma, y puesto que el valor razonable de dicha participación es mayor que su importe en libros, no se ha procedido a ajustar importe alguno.

En relación con el proceso de desinversión de Atlantica Yield indicar que, dentro de las condiciones precedentes necesarias para el cierre de la transacción, se encuentra la obtención de un waiver por parte de U.S. Department of Energy (DOE) permitiendo la reducción del porcentaje de participación que actualmente posee Abengoa. Para lograr ese objetivo, se inició a finales de 2016 una negociación entre todas las partes bajo la premisa de que Abengoa obtendría el waiver a cambio de mantener todas sus obligaciones actuales como constructor en el proyecto (bajo el "Stoppel Agreement" suscrito por Abengoa, S.A. con el referido DOE) por un periodo adicional de 4 años desde el vencimiento del periodo de garantía original (acaecido en el mes de abril de 2017) en el marco del acuerdo sobre la extensión de la garantía de producción otorgada a la sociedad Arizona Solar One propietaria de la planta Termosolar de Solana en Estados Unidos. Asimismo se están negociando, junto con esa extensión de la garantía de producción, una serie de compromisos de hacer por parte de Abengoa como constructor para la mejora de la producción de dicha planta.

En opinión de la Dirección de la Compañía, no se espera que pueda tener un impacto material adverso, si bien, debido a su naturaleza no es fácil predeterminar su resultado final.

7.2. Análisis de deterioro de valor de los activos

A 30 de junio de 2017 se ha reconocido un gasto neto por deterioro de los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas por importe de 240 millones de euros como diferencia entre su valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los principales impactos por deterioro reconocidos en la cuenta de resultados a 30 de junio de 2017 se deben a cambios en las hipótesis clave respecto a las que fueron consideradas al cierre del ejercicio

2016 y que, fundamentalmente, han afectado al activo concesional de Khi Solar One reconociéndose un gasto de 96 millones de euros por la actualización de los inputs relacionados con la producción de la planta y a la aplicación de posibles penalizaciones, al activo concesional de Ghana reconociéndose un gasto de 13 millones de euros por la actualización del precio esperado de venta tras la oferta recibida por un tercero y, por último, al activo concesional de Zapotillo reconociéndose un gasto de 176 millones por el inicio de las negociaciones para su venta que han producido un cambio en su clasificación contable y a tenerse que valorar a su valor razonable, en base a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5, considerándose los potenciales impactos derivados de la comunicación de renuncia sin responsabilidad de la concesión (véase nota 6.2.b).

7.3 Detalle de los activos mantenidos para la venta

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de los activos y pasivos clasificados en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta en el Estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 31.12.16
Inmovilizado material (*)	5.227	227.589
Inmovilizado en proyectos (*)	3.561.539	4.033.198
Inversiones en asociadas (*)	823.192	104.542
Inversiones financieras	61.188	257.586
Activos por impuestos diferidos y otros menores	158.896	554.328
Activos corrientes	634.871	727.249
Financiación de proyectos	(1.983.727)	(2.136.622)
Financiación corporativa	(81.485)	(439.951)
Otros pasivos no corrientes	(375.605)	(490.615)
Otros pasivos corrientes	(666.611)	(819.349)
Total activos y pasivos netos mantenidos para la venta	2.137.485	2.017.955

(*) Valor neto contable del activo detallado en la Nota 7.1.

Dentro de las inversiones en asociadas se incluye la participación en Atlantica Yield por importe de 709.148 miles de euros (755.501 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y que, dado su significatividad, a continuación se desglosa sus activos y pasivos y Cuenta de resultados.

Al cierre de 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de activos y pasivos del balance consolidado de Atlantica Yield es el siguiente:

Concepto	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Inmovilizado en proyectos	7.948.139	8.477.328
Inversiones en asociadas	49.524	52.304
Inversiones financieras	37.734	71.859
Activos por impuestos diferidos	179.164	192.917
Otros activos no corrientes	1.558	2.725
Activos corrientes	994.428	994.443
Financiación de proyectos	(5.390.043)	(5.703.783)
Otros pasivos no corrientes	(1.896.916)	(2.052.010)
Otros pasivos corrientes	(161.704)	(172.979)
Total activos y pasivos netos	1.761.884	1.862.804

El importe correspondiente a Otro resultado global asciende a una ganancia de 6 millones de euros (pérdida de 80 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se detalla la Cuenta de resultados de Atlantica Yield a 30 de junio de 2017 y 2016:

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16
Ventas	430.157	419.203
Otros ingresos de explotación	35.887	27.285
Gastos de explotación	(266.967)	(264.981)
I. Resultados de explotación	199.077	181.507
II. Resultados financieros	(176.868)	(186.550)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	1.848	2.997
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	24.057	(2.047)
V. Impuesto sobre beneficios	(11.438)	(14.488)
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	12.620	(16.535)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(1.392)	(4.402)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	11.228	(20.937)

La participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a un 41,47%. El 99,94% de las acciones de Atlantica Yield propiedad de Abengoa han sido pignoradas en garantía del dinero nuevo obtenido en el proceso de reestructuración (véase Nota 2.1).

En relación a los compromisos, obligaciones y pasivos contingentes en relación con Atlantica Yield, y tal y como se indica en la nota 20, en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero ("Financial Support Agreement"), Abengoa mantiene concedidas a Atlantica Yield y filiales determinados avales y garantías por importe de 37 y 831 millones de euros para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica.

7.4. Detalle de las operaciones discontinuadas

a) Líneas de Transmisión de Brasil

- › A 30 de junio de 2017 y 2016, el detalle la Cuenta de resultados de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	Importe a 30.06.17 (1)	Importe a 30.06.16 (2)
Ventas	77.777	60.626
Otros ingresos de explotación	1.679	1.887
Gastos de explotación	(99.143)	(977.959)
I. Resultados de explotación	(19.687)	(915.446)
II. Resultados financieros	5.718	(37.697)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	88	(68)
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(13.881)	(953.211)
V. Impuesto sobre beneficios	(715)	(1.242)
VI. Resultado del período proced. de operaciones continuadas	(14.596)	(954.453)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	(476)	(13)
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(15.072)	(954.466)

(1) Se incluye el impacto negativo por deterioro reconocido sobre los activos por importe de 20 millones de euros (véase Nota 7).

(2) Se incluye el impacto negativo por reconocido sobre los activos por importe de 946 millones de euros.

- › Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo de las sociedades propietarias de los activos concesionales de líneas de transmisión en Brasil a 30 de junio de 2017 y 2016 que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	29.337	44.610
Variación en el capital circulante	6.217	10.548
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(22.552)	(28.510)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	13.002	26.648
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	(31.283)
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	2.543	-
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	15.545	(4.635)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	37.893	29.844
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(4.942)	5.396
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	48.496	30.605

b) Bioenergía

- › A 30 de junio de 2017 y 2016, el detalle la Cuenta de resultados de las sociedades del negocio de Bioenergía, considerado como un segmento de negocio con anterioridad a dichas fechas, que se ha reclasificado en el epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas es el siguiente:

Concepto	Importe a 30.06.17 (1)	Importe a 30.06.16 (2)
Ventas	76.622	527.587
Otros ingresos de explotación	12.692	7.625
Gastos de explotación	(113.982)	(1.902.725)
I. Resultados de explotación	(24.668)	(1.367.513)
II. Resultados financieros	(82.619)	(27.826)
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	-	-
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	(107.287)	(1.395.339)
V. Impuesto sobre beneficios	(185.880)	(45)
VI. Resultado del período proced. de actividades continuadas	(293.167)	(1.395.384)
VII. Resultado atribuido a Socios Externos	-	264
VIII. Resultado del período atribuido a la soc. dominante	(293.167)	(1.395.120)

(1) Se incluye el impacto positivo por deterioro reconocido sobre los activos por importe de 26 millones de euros (véase Nota 7).

(2) Se incluye el impacto negativo por reconocido sobre los activos por importe de 1,586 millones de euros.

- › Adicionalmente, se detalla el Estado de flujos de efectivo del negocio de Bioenergía a 30 de junio de 2017 y 2016, considerado como un segmento de negocio con anterioridad a dichas fechas, y que se ha reclasificado al epígrafe de operaciones discontinuadas:

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16
Rdos del ejercicio proced. de operac. continuadas ajustado por partidas no monetarias	(104.183)	4.468
Variación en el capital circulante	7.009	(181.861)
Cobros / pagos intereses e impuesto sobre sociedades	(808)	(26.184)
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	(97.982)	(203.577)
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	82.742	(13.814)
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(10.308)	(36.269)
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes	(25.549)	(253.660)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	226.979	297.256
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo	(16.559)	427
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	184.871	44.023

Nota 8.- Activos intangibles e inmobilizaciones materiales

8.1. El detalle de los principales epígrafes de activos intangibles a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Coste activo intangible	53.691	336.123	145.850	535.664
Deterioro y amortización acumulada	(53.691)	(336.123)	(76.063)	(465.877)
Total a 30 de junio de 2017	-	-	69.787	69.787

Concepto	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Otros	Total
Coste activo intangible	55.507	350.004	147.481	552.992
Deterioro y amortización acumulada	(55.507)	(350.004)	(71.384)	(476.895)
Total a 31 de diciembre de 2016	-	-	76.097	76.097

Sin variaciones significativas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

8.2. El detalle de los principales epígrafes del inmobilizado material a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmobilizado en curso	Otro inmobilizado	Total
Coste inmobilizaciones materiales	272.303	141.516	2.358	63.362	479.539
Deterioro y amortización acumulada	(154.753)	(66.621)	-	(64.706)	(286.080)
Total a 30 de junio de 2017	117.550	74.895	2.358	(1.344)	193.459

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmobilizado en curso	Otro inmobilizado	Total
Coste inmobilizaciones materiales	166.642	145.846	2.336	65.185	380.009
Deterioro y amortización acumulada	(70.984)	(65.711)	-	(65.876)	(202.571)
Total a 31 de diciembre de 2016	95.658	80.135	2.336	(691)	177.438

Sin variaciones significativas producidas durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017.

Nota 9.- Inmobilizado de proyectos

En el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

9.1. A continuación se detalla el importe de los activos en proyectos concesionales a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Coste en activos en proyectos concesionales	9.771	148.061	157.832
Deterioro y amortización acumulada	(2.048)	-	(2.048)
Total a 30 de junio de 2017	7.723	148.061	155.784

Concepto	Activos intangibles	Activos financieros	Total
Coste en activos en proyectos concesionales	10.243	313.747	323.990
Deterioro y amortización acumulada	(19.952)	-	(19.952)
Total a 31 de diciembre de 2016	(9.709)	313.747	304.038

La variación más significativa producida durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta del activo concesional del Acueducto de Zapotillo en México al cumplir con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras el inicio del proceso de venta.

Este decremento ha sido parcialmente compensado por el incremento derivado del avance del proyecto Unidad Punta de Rieles.

9.2. El detalle de las distintas categorías de otros activos en proyectos a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se muestran a continuación:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Coste otros activos en proyectos	4.487	10.103	1	1.794	99	16.484
Deterioro y amortización acumulada	(569)	(5.344)	-	(197)	(30)	(6.140)
Total a 30 de junio de 2017	3.918	4.759	1	1.597	69	10.344

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Programas informáticos y otros intangibles	Total
Coste otros activos en proyectos	166.879	11.942	18	3.386	716	182.941
Deterioro y amortización acumulada	(82.719)	(5.285)	-	(996)	(324)	(89.324)
Total a 31 de diciembre de 2016	84.160	6.657	18	2.390	392	93.617

La variación más significativa producida durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 se corresponde fundamentalmente por el decremento producido por la reclasificación al epígrafe de "Inmovilizado material" de determinados activos.

Nota 10.- Inversiones contabilizadas por el método de la participación

10.1. El detalle de los principales epígrafes de inversiones contabilizadas por el método de la participación a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Concepto	Saldo a 30.06.2017	Saldo a 31.12.2016
Asociadas	60.055	816.793
Negocios conjuntos	9.125	6.386
Total Inversiones contabilizadas por el método de la participación	69.180	823.179

Las variaciones más significativas en inversiones en asociadas y negocios conjuntos durante los seis primeros meses del ejercicio 2017 corresponden al decremento producido por la reclasificación al epígrafe de activos mantenidos para la venta, de la participación en Atlantica Yield al cumplir con todas los supuestos requerimientos de la NIIF5 "Activos corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" una vez iniciado su correspondiente proceso de venta (véase Nota 7.1).

Nota 11.- Inversiones financieras

El detalle de los principales epígrafes de las inversiones financieras a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 30.06.2017	Saldo a 31.12.2016
Activos Financieros disponibles para la venta	49	6.537
Cuentas Financieras a cobrar	59.162	57.209
Instrumentos Financieros derivados	13.320	1.185
Total Inversiones Financieras no Corrientes	72.531	64.931

Concepto	Saldo a 30.06.2017	Saldo a 31.12.2016
Activos financieros disponibles para la venta	2.038	3.715
Cuentas financieras a cobrar	357.720	145.474
Instrumentos financieros derivados	614	703
Total inversiones financieras corrientes	360.372	149.892
Total inversiones financieras	432.903	214.823

Las variaciones más significativas producidas en las inversiones financieras corrientes en los seis primeros meses del período de 2017 corresponden fundamentalmente a las cuentas financieras a cobrar relacionado con la cuenta Escrow de la nueva financiación obtenida en el proceso de reestructuración (New Money) que quedará liberada para ser usada en la construcción del activo concesional A3T una vez cumplidas determinadas condiciones precedentes (véase Nota 2.1.1.a).

La Dirección de la Compañía estima que se resolverán en el corto plazo.

Nota 12.- Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	30.06.17		31.12.16	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de tipo de cambio – cobertura de flujos de efectivo	13.117	-	700	262
Derivados de tipo de cambio – no cobertura contable	-	-	-	295
Derivados de tipo de interés – cobertura de flujos de efectivo	817	1.073	1.188	10.515
Derivados de tipo de interés – no cobertura contable	-	5.755	-	6.061
Total	13.934	6.828	1.888	17.133
Parte no corriente	13.320	1.073	1.185	5.535
Parte corriente	614	5.755	703	11.598

La variación más significativa producida durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 se corresponde a la valoración de los derivados de tipo de cambio, específicamente al acuerdo de cobertura de tipo de cambio firmado por 5 años entre Abengoa, S.A. y Atlantica Yield, Plc. el 12 de mayo de 2015, por el cual esta última cubre los flujos a recibir en euros de sus activos en España contra los dividendos en dólares estadounidenses que paga a Abengoa, S.A. La valoración del instrumento la realiza un tercero independiente mediante el descuento de flujos de caja que se obtendría o pagaría por el teórico de la posición al cierre.

El importe del valor razonable traspasado al resultado de 30 de junio de 2017 de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura ha sido un beneficio de 14.706 miles de euros (6.027 miles de euros de beneficio a 30 de junio de 2016).

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de resultados Consolidada de 30 de junio de 2017 por no reunir los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido de una pérdida de 7.174 miles de euros (402 miles de euros de pérdida a 30 de junio de 2016).

Nota 13.- Existencias

La composición de las existencias a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Comerciales	1.549	1.560
Materias Primas y otros aprovisionamientos	30.993	32.259
Productos en curso y semiterminados	341	36
Proyectos en curso	9.468	5.374
Productos terminados	16.268	17.600
Anticipos	36.955	42.977
Total	95.574	99.806

Nota 14.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar

El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Cientes por ventas	466.566	606.673
Cientes, obra ejecutada pendiente certificar	389.576	379.120
Provisiones de insolvencias	(71.666)	(73.737)
Administraciones Públicas	313.914	318.461
Otros Deudores Varios	109.528	96.932
Total	1.207.918	1.327.449

Al cierre del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, Abengoa cuenta con líneas de factoring sin recurso de las que han sido dispuestos un total de 4 millones de euros y una línea de cesión global de los derechos de cobro sin recurso relacionados en un contrato de construcción de una planta de ciclo combinado en México por 380 millones de euros.

Nota 15.- Capital social

- > El capital social a 30 de junio de 2017 es de treinta y seis millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y cinco euros (€36.352.995) representado por dieciocho mil ochocientos treinta y seis millones ciento diecinueve mil trescientas acciones (18.836.119.300) íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:
 - > mil seiscientos cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil diecisiete acciones (1.645.746.017) pertenecientes a la Clase A de dos céntimos (0,02) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas cien (100) votos y que son las acciones clase A (las "acciones Clase A").
 - > diecisiete mil ciento noventa millones trescientas setenta y tres mil doscientas ochenta y tres acciones (17.190.373.283) pertenecientes a la Clase B de dos diezmilésimas (0,0002) de euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto y que son acciones con derechos económicos privilegiados establecidos en el artículo 8 de estos estatutos (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").
- > Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral, semestral y anual.
- > De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación (derechos políticos), los accionistas significativos a 30 de junio de 2017 son:

Accionistas	% Participación
Banco Popular Español, S.A.	4,576
Banco Santander, S.A. (*)	2,084

(*) Banco Popular Español, S.A. está íntegramente participado por Banco Santander, S.A.

- > El 30 de Septiembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 430.450.152 acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición, que serían entregadas de manera gratuita a todos los accionistas en una proporción de cuatro acciones de Clase B por cada una de las acciones de Clase A o Clase B de las que sean titulares. Dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas

aprobó un derecho de conversión voluntaria a los accionistas de Clase A para convertir sus acciones clase A de entonces un euro de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,02 euros de valor nominal) en acciones de Clase B de entonces 0,01 euros de valor nominal (a 31 de diciembre de 2015, de 0,0002 euros de valor nominal) durante unas ventanas temporales preestablecidas hasta el 31 de Diciembre de 2017. Tras el ejercicio de este derecho y tras la reducción de capital social mediante reducción del valor nominal de todas las acciones Clase A entonces en circulación en 0,98 euros cada una de ellas y de todas las acciones Clase B entonces en circulación en 0,0098 euros cada una de ellas, acordada por la Sociedad en la Junta General extraordinaria celebrada el pasado 10 de octubre de 2015, se producirá una reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones convertidas por importe de 0,0198 euros por acción, con abono a reservas restringidas.

- › En relación a lo anterior, tras la finalización de la vigesimoprimer ventana de liquidez con fecha 15 de abril de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 26 de abril de 2017 una reducción de capital por importe de 301.900,16 euros mediante la conversión de 15.247.483 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Asimismo, tras la finalización de la vigesimosegunda ventana de liquidez con fecha 15 de julio de 2017, la Sociedad llevó a cabo el 15 de julio de 2017 una reducción de capital por importe de 166.094,74 euros mediante la conversión de 8.388.623 acciones Clase A en nuevas acciones Clase B.
- › Por otro lado, con fecha 28 de marzo de 2017 y en el marco de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada en segunda convocatoria el 22 de noviembre de 2017, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 34.822.150,402 euros mediante la emisión de 1.577.943.825 nuevas acciones clase A y 16.316.369.510 nuevas acciones de Clase B.
- › Como consecuencia de las referidas operaciones, el capital social de Abengoa a fecha de 15 de julio de 2017, es de 36.186.900,3 euros representado por 18.836.119.300 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas: 1.637357.394 acciones pertenecientes a la clase A y 17.198.761.906 acciones pertenecientes a la clase B. La distribución del resultado del ejercicio 2016 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2017, se ha hecho con cargo a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Nota 16.- Participaciones no dominantes

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, la variación del epígrafe de participaciones no dominantes se corresponde principalmente a la depreciación del real brasileño.

Nota 17.- Financiación de proyectos

El detalle de la financiación de proyectos, tanto del pasivo no corriente como del corriente, a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Financiación de proyectos	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Project Finance (Financiación sin recurso)	99.864	171.596
Financiación Puente	-	1.843.908
Total Financiación de proyectos	99.864	2.015.504
No corriente	4.416	12.563
Corriente	95.448	2.002.941

Al cierre de 30 de junio de 2017, la financiación de proyectos ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1) sobre determinada financiación de proyectos (financiación puente con garantía corporativa).

Nota 18.- Financiación corporativa

18.1. El detalle de la financiación corporativa a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

No corriente	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	514.024	6.032
Obligaciones y bonos	817.977	-
Pasivos por arrendamientos financieros	8.496	8.014
Otros recursos ajenos no corrientes	28.865	252.983
Total no corriente	1.369.362	267.029

Corriente	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Préstamos con entidades de crédito	893.523	2.836.597
Obligaciones y bonos	942.763	3.550.269
Pasivos por arrendamientos financieros	11.354	13.088
Otros recursos ajenos corrientes	196.127	998.168
Total corriente	2.043.767	7.398.122
Total financiación corporativa	3.413.129	7.665.151

Al cierre de 30 de junio de 2017, la financiación corporativa ha disminuido principalmente por la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1) sobre determinada financiación corporativa.

18.2. Préstamos con entidades de crédito

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el detalle de los préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	Saldo a 30.06.2017	Saldo a 31.12.2016
Financiación sindicada	-	717.087
Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial	-	31.044
Financiación Instalaciones Inabensa, S.A.	219	276.036
Financiación Abener Energía, S.A.	23.475	398.758
Financiación Teyma, Gestión de Contratos de Construcc. e Ing. S.A	108	112.388
Financiación Abener Teyma Mojave General Partnership	590	66.998
Financiación Centro Morelos 264, S.A. de C.V	123.528	110.086
Financiación Centro Tecnológico Palmas Altas	77.701	-
Préstamo con Banco Europeo de Inversiones	-	77.699
Contrato de crédito revolving Septiembre 15 (125 MEur) (*)	-	178.000
Línea de liquidez Diciembre 15 (106 MEur)	-	118.519
Línea de liquidez Marzo 16 (137 MEur)	-	150.793
Línea de liquidez Septiembre 16 (211 MUSD)	-	200.852
New money 1	253.036	-
New money 2	232.503	-
Old money	490.059	-
Resto de préstamos	206.328	404.369
Total	1.407.547	2.842.629
No corriente	514.024	6.032
Corriente	893.523	2.836.597

En relación con el New Money, a 30 de junio de 2017 se han cumplido todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase Nota 2.1.1.a).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 301 millones de euros y 182 millones dólares, y 804 millones de euros y 191 millones de dólares, respectivamente.

18.3. Obligaciones y bonos

A continuación se muestra cuadro de detalle de los noionales de los bonos y obligaciones a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Saldo a 30.06.2017	Saldo a 31.12.2016
Bonos canjeables Atlantica Yield	-	571
Bonos convertibles Abengoa 2017 y 2019	-	166.500
Bonos ordinarios Abengoa	960	2.970.925
Certificados bursátiles Abengoa México	116.300	106.799
Programa Euro-Commercial Paper (ECP)	-	58.470
New money 1	792.152	-
New money 2	33.351	-
Old money	817.977	-
Total	1.760.740	3.303.265
No corriente	817.977	-
Corriente	942.763	3.303.265

En relación con el New Money, a 30 de junio de 2017 se han cumplido todas las obligaciones financieras establecidas en los distintos contratos de financiación (véase Nota 2.1.1.a).

Los valores nominales de la deuda New Money y Old Money son de 712 millones de dólares y 993 millones de euros y 694 millones de dólares, respectivamente.

18.4. Otros recursos ajenos

El detalle de otros recursos ajenos corrientes y no corrientes a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 30.06.17	Saldo al 31.12.16
Primas derivados financieros	13.382	12.661
Préstamos subvencionados	6.882	7.886
Deuda con ABY sobre acciones preferentes ACBH	-	94.989
Confirming sin recurso vencido no pagado (externos y grupo)	53.507	319.154
Derivados vencidos no atendidos	27.777	147.156
Avales	101.379	368.060
Deuda tras acuerdo con EIG	-	128.364
Deuda con AB Netherland	-	96.745
Deudas con organismos públicos y otros	22.065	76.136
Total	224.992	1.251.151

Al cierre de 30 de junio de 2017, la disminución producida en "Otros recursos ajenos" se debe principalmente a la quita realizada en el proceso de reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1).

Nota 19.- Provisiones y contingencias

19.1. Pasivos contingentes

- En relación al procedimiento arbitral contra el cliente de una central de ciclo combinado que estaba construyendo en Polonia, Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A., indicar que en el mes de abril de 2017 Elektrociepłownia Stalowa Wola, S.A. presentó su contestación a la ampliación de la demanda. El Tribunal Arbitral ha acordado recientemente un nuevo calendario procesal para el desarrollo del procedimiento que previsiblemente finalizará en el segundo trimestre de 2018.
- En relación al procedimiento arbitral contra el cliente Portland General Electric Company ("PGE") por resolver unilateralmente el contrato que tenía suscrito con varias filiales de Abengoa ("Contratista EPC") para el diseño y construcción de una planta de ciclo combinado de 440 MW en Oregón, Estados Unidos, indicar que las filiales de Abengoa presentaron una moción para obligar a que la disputa sea resuelta en arbitraje, que recientemente ha sido estimada por la Corte.

- En relación con el inicio de la investigación por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, la "CNMC") contra los fabricantes y algunas compañías del sector (entre las que se encontraban Nicsa y su matriz Abengoa S.A.), indicar que el 4 de abril de 2017 la CNMC notificó su Propuesta de Resolución donde mantenía las acusaciones recogidas en el Pliego de Concreción de Hechos contra ambas entidades. Con fecha 20 y 23 de mayo de 2017, Nicsa y Abengoa respectivamente han presentado sus alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución.
- El relación con el envío de un requerimiento de información por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, envió requerimiento de información a varias empresas del sector ferroviario, entre ellas a Instalaciones Inabensa, S.A. indicar que dicho requerimiento de información fue debidamente contestado en plazo. No obstante, en mayo de 2017, Inabensa y su matriz, Abengoa S.A., fueron notificadas del inicio del procedimiento sancionador por posibles prácticas restrictivas de la competencia consistentes en la distribución de las ofertas de clientes públicos y privados en las actividades antes mencionadas, considerando a Abengoa S.A. como socio de control de Inabensa, a la que atribuye dichas conductas de forma solidaria.

En opinión de la Dirección de la Compañía, no se esperan que puedan tener un impacto material adverso, si bien, debido a su naturaleza no es fácil predeterminar su resultado final.

19.2. Reclamaciones

Las reclamaciones judiciales, incluyendo solicitudes de constitución de embargos preventivos, abiertos a 30 de junio de 2017 sobre alguna deuda vencida y no pagada de naturaleza e importes variados ascienden a un total aproximado de 572 millones de euros, (294 millones de euros, 257 millones de dólares americanos, 6.427 millones de pesos chilenos y 44 millones de reales brasileños).

Nota 20.- Garantías y compromisos con terceros

- Al cierre del primer semestre del ejercicio 2017, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversos avales bancarios y seguros de caución como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance y otros) por importe de 949.502 miles de euros (1.048.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Adicionalmente a lo anterior, el Grupo tiene entregados ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros), directamente por las sociedades del Grupo o a través de la Sociedad dominante a alguna Sociedad del Grupo, diversas garantías a través de declaraciones de intenciones y compromisos asumidos documentalmente como garantía de determinados compromisos asumidos (garantía de ofertas, de performance, de financiación y otros) por importe de 4.937.898 miles de euros (5.318.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

A continuación se adjunta cuadro de detalle de las garantías asumidas por la Compañía clasificada por tipología de compromiso a 30 de junio de 2017:

Tipología	Avales/Seguros Caución	Garantías	Total a 30.06.2017	Total a 31.12.2016
Bid Bond (seriedad de ofertas)	26.343	-	26.343	37.095
Performance:	26.343	-	26.343	37.095
- Suministros de materiales	4.751	580.970	585.721	771.289
- Anticipos	66.084	4.810	70.894	82.573
- Ejecución (construcción/cobros/pagos)	803.956	4.081.066	4.885.022	5.134.137
- Calidad	7.957	19.617	27.574	33.916
- Operación y Mantenimiento	17.542	251.435	268.977	269.104
- Desmantelamiento	3.726	-	3.726	3.726
- Otros menores	19.143	-	19.143	35.203
Subtotal	949.502	4.937.898	5.887.400	6.367.043
Garantías sobre financiación de sociedades del Grupo	-	735.508	735.508	1.527.416
Total	949.502	5.673.406	6.622.908	7.894.459

Sobre los importes de la tabla anterior, y en base a los términos del acuerdo de apoyo financiero, Abengoa tiene concedidas a Atlantica Yield y filiales, determinados avales y garantías por importe de 37 y 831 millones de euros respectivamente, para garantizar el performance asociado a la ejecución de determinados proyectos concesionales de generación de energía termosolar, eólica y de líneas de transmisión eléctrica (véase Nota 7.3).

Adicionalmente, se incluye en los importes de la tabla anterior los avales y garantías de sociedades clasificados como Activos mantenidos para la venta por importe de 15 y 555 millones de euros respectivamente, siendo el importe correspondiente a las sociedades del segmento de negocio de Bioenergía de 288 millones de euros (64 millones de euros de avales y 224 millones de euros de garantías) y a las sociedades propietarias de las líneas de transmisión de Brasil de 382 millones de euros (51 millones de euros de avales y 331 millones de euros de garantías).

Las variaciones más significativas de las garantías asumidas con terceros respecto a la información presentada en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016 se corresponden

fundamentalmente con la cancelación de avales y garantías entregadas por la Sociedad dominante a alguna sociedad del Grupo para la presentación de ofertas, por desinversión de activos de Bioenergía y por la reestructuración financiera. A la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios consolidados se han liberado determinados avales y garantías relacionados con Atlántica Yield y Norte III como consecuencia de diferentes acuerdos alcanzados con terceros

Nota 21.- Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Proveedores comerciales	1.549.595	1.720.387
Acreedores por prestación de servicios	463.143	467.218
Anticipos de clientes	231.240	280.142
Remuneraciones pendientes de pago	36.446	37.890
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	3.943	3.062
Otras cuentas a pagar	91.530	145.560
Total	2.375.897	2.654.260

Al 30 de junio de 2017, el importe total de proveedores y otras cuentas a pagar vencido y no pagado (principal e intereses) asciende a 651 millones de euros. Adicionalmente existen proveedores vencidos y no pagados correspondientes a sociedades mantenidas para la venta por importe de 314 millones de euros. Se ha procedido a reconocer los correspondientes intereses de demora por este concepto.

A continuación se incluye cuadro con el detalle del confirming sin recurso realizado tanto con proveedores externos como con proveedores de Grupo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Concepto	Saldo a 30.06.17	Saldo a 31.12.16
Confirming proveedores externos	120.483	660.300
Confirming proveedores grupo	4.464	33.185
Total	124.947	693.485

Sobre dicho importe no existen depósitos y efectivo en el activo del Estado de situación financiera consolidado vinculados al pago de dicho “confirming sin recurso” (0,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2016).

Por último, también sobre dicho importe, se ha procedido a reclasificar al epígrafe de financiación corporativa un importe de 53 millones de euros correspondiente a saldos de confirming vencidos y no pagados (principal e intereses) y adicionalmente, 57 millones de euros correspondientes a sociedades que se encuentran mantenidas para la venta.

Nota 22.- Resultados financieros

22.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los “Ingresos y gastos financieros” al cierre de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ingresos financieros	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Ingresos por intereses de créditos	3.764	9.058
Beneficio derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	17.695	3.014
Beneficio derivados tipo de interés: no cobertura	-	1.621
Total	21.459	13.693

Gastos financieros	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Gasto por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(160.248)	(109.424)
- Otras deudas	(93.180)	(170.452)
Pérdidas derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	(1.085)	(15.170)
Pérdidas derivados tipo de interés: no cobertura	(7.174)	(2.023)
Total	(261.687)	(297.069)
Gastos financieros netos	(240.228)	(283.376)

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del periodo de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

Los ingresos financieros han aumentado al cierre del primer semestre de 2017 respecto al ejercicio anterior principalmente como consecuencia del traspaso al resultado de los derivados de cobertura de tipo de interés acumulados en el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1.a) y a menores rendimientos financieros por la disminución de imposiciones a plazo fijo.

Los gastos financieros al cierre del primer semestre de 2017 han disminuido, principalmente debido a los menores gastos por intereses al haber disminuido la deuda financiera tras la quita realizada por el Acuerdo de Reestructuración financiera (véase Nota 2.1.1.a).

22.2. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Otros ingresos financieros	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Beneficios por enajenación de inversiones financieras	242	76.770
Ingresos por participaciones en capital	412	817
Ingresos financieros por reestructuración	6.404.167	-
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	75	-
Otros ingresos financieros	4.684	5.071
Beneficio relativo al ejercicio del bono canjeable en acciones de Atlantica Yield	-	8.881
Total	6.409.580	91.539

Otros gastos financieros	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Pérdidas por enajenación de inversiones financieras	(2)	(290)
Gastos por externalización de pagos a proveedores	(1.039)	(3.585)
Otras pérdidas financieras	(36.667)	(279.120)
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	-	(9)
Pérdidas derivados precios de existencias: coberturas de flujo de efectivo	-	(2)
Pérdidas derivados precios de existencias: no cobertura	(315)	(51)
Total	(38.023)	(283.057)

Otros ingresos / Gastos financieros netos	6.371.557	(191.518)
---	-----------	-----------

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

Las principales variaciones de "Otros ingresos financieros" corresponden al impacto positivo producido por la reestructuración financiera de la deuda financiera del Grupo (véase Nota 2.1).

El epígrafe de "Otros gastos financieros" ha variado principalmente por la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto financiero registrado a junio de 2016 sobre determinadas desinversiones de activos financieros así como por los gastos de demora y avales ejecutados a raíz de la situación en la que se encuentra la Compañía.

El importe neto de "Otros ingresos y gastos financieros" correspondiente a las sociedades con financiación de proyecto es un ingreso de 2.229 millones de euros (gasto de 4.460 miles de euros a 30 de junio de 2016).

Nota 23.- Impuesto sobre las ganancias

23.1. El gasto por impuesto sobre las ganancias a 30 de junio de 2017 ha sido reconocido en base a las mejores estimaciones de la Dirección (véase Nota 3).

23.2. El impuesto de sociedades aumenta hasta un gasto de 642 millones de euros para el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2017, comparado con el gasto del impuesto de 28 millones de euros del mismo período del ejercicio 2016, debido principalmente al gasto por Impuesto de Sociedades reconocido por el resultado positivo surgido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase Nota 2.1.1) así como por el deterioro de créditos fiscales activados de sociedades de España.

En relación a dicho deterioro de créditos fiscales activados de sociedades de España indicar que, a 30 de junio de 2017, se ha procedido a realizar una revisión del análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados en determinadas sociedades de España. En base a dicho análisis, y considerando el mayor peso específico que la actividad exterior tiene en las estimaciones y proyecciones tomadas del negocio de Ingeniería y Construcción en detrimento de la actividad en España, se ha procedido a reconocer al cierre del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 un gasto de deterioro por importe de 313 millones de euros.

Nota 24.- Valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- › Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en un mercado activo.
- › Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- › Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de los instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste y de los contratos con componentes que no se pueden valorar con fiabilidad):

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 30.06.17
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(5.755)	-	(5.755)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	12.861	-	12.861
Disponibles para la venta	-	-	2.087	2.087
Total	-	7.106	2.087	9.193

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total a 31.12.16
Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable	-	(6.356)	-	(6.356)
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	-	(8.889)	-	(8.889)
Disponibles para la venta	-	-	10.252	10.252
Total	-	(15.245)	10.252	(4.993)

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden acciones.

La mayoría de la cartera de Abengoa se clasifica dentro del nivel 2, se trata de la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo. Dentro de los mismos la tipología más significativa es la de Swap de tipo de interés (véase Nota 12).

Dentro de la clasificación de “Instrumentos financieros derivados de no cobertura contable” se incluyen el valor razonable de aquellos instrumentos financieros derivados que, siendo derivados contratados con la finalidad de cubrir determinados riesgos de mercado (principalmente de tipo de interés), no reúnen todos los requisitos especificados por la NIC 39 para designarse como instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable.

La variación más significativa en el nivel 3 se corresponde con la venta de la participación en el Canal de Navarra, la liquidación de la sociedad Siema Factory Holding AG, así como la desinversión en el proyecto Delaney, Colorado River Project (véase Nota 11).

A continuación se detallan los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de nivel 3 al cierre del período de 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2015	20.501
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio	(126)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(10.123)
Saldo a 31 de diciembre 2016	10.252
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(8.165)
Saldo a 30 de junio 2017	2.087

Durante los ejercicios presentados no han existido reclasificaciones entre los niveles de los instrumentos financieros.

Nota 25.- Ganancias por acción

25.1. Ganancias por acción básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Beneficio de las operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	5.214.357	(1.339.374)
Beneficio de las operaciones discontinuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	(308.239)	(2.349.587)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	10.386.027	941.567
(Pérdidas) / Ganancias por acción de operaciones continuadas (€/acción)	0,50	(1,42)
(Pérdidas) / Ganancias por acción de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,03)	(2,49)
(Pérdidas) / Ganancias por acción para el resultado del ejercicio (€/acción)	0,47	(3,91)

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

25.2. Ganancias por acción diluidas

Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)
Ganancias		
- Beneficio de operaciones continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	5.214.357	(1.339.374)
- Beneficio de operaciones discontinuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	(308.239)	(2.349.587)
Beneficio utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	4.906.118	(3.688.961)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	10.386.027	941.567
- Ajustes por Warrants (número medio ponderado de acciones en circulación desde su emisión)	883.577	-
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (miles)	11.269.604	941.567
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (€/acción)	0,46	(1,41)
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas de operaciones discontinuadas (€/acción)	(0,02)	(2,50)
(Pérdidas) / Ganancias por acción diluidas (€/acción)	0,44	(3,91)

(1) Cifras reexpresadas. Se ha procedido a clasificar la Cuenta de resultados del período de 30 de junio de 2016 del negocio de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7).

En el primer semestre de 2016 no existían factores dilutivos que afecten a las (pérdidas) / ganancias por acción diluidas.

Nota 26.- Plantilla media

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas a 30.06.2017			Número medio de personas empleadas a 30.06.2016		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	39	353	2,4	47	428	2,7
Mandos medios	281	999	7,9	348	1.230	8,9
Ingenieros y titulados	787	1.844	16,2	1.012	2.269	18,6
Asistentes y profesionales	659	1.403	12,7	789	1.505	13,0
Operarios	631	9.154	60,3	687	9.181	55,8
Becarios	38	49	0,5	67	104	1,0
Total	2.435	13.802	100	2.950	14.717	100

Durante el primer semestre de 2017 el número medio de personas se distribuye en un 23,5% radicada en España y un 76,5% en el exterior.

La disminución en plantilla se debe principalmente a que dada la situación financiera que ha enfrentado Abengoa durante los últimos dos años, ha sido necesaria la presentación de Expedientes de regulación de empleo extintivos (ERE) y de Expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE); en este período y hasta la fecha se han tramitado 16 ERE(s) y 16 ERTE(s), afectando a unos 800 empleados aproximadamente, de los cuales solo queda pendiente de ejecución un expediente de 7 empleados.

Nota 27.- Transacciones con partes vinculadas

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

No se han distribuido dividendos a empresas vinculadas durante el ejercicio 2017, tampoco se distribuyeron en 2016.

Con fecha 31 de marzo de 2017 se produjo la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) que tuvo como consecuencia un importante cambio en la composición del accionariado de la compañía.

A 30 de junio y de acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre porcentajes de participación y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas, los accionistas más significativos son:

Accionistas	Participaciones significativas de accionistas	
	% Participación directa	% Participación indirecta
Banco Popular Español, S.A.	4,58%	-
Banco Santander, S.A.	2,084%	6,664%

a) A junio de 2017 las posiciones con partes vinculadas son las siguientes:

Accionistas	Posiciones con partes vinculadas		
	New Bonding (avales)	New Money (deuda)	Old Money (deuda)
Banco Popular Español, S.A.	38.375.000,00	15.682.121,37	64.613.707,84
Banco Santander, S.A.	26.208.212,12	42.553.858,89	43.600.224,29

b) Durante el ejercicio 2017 las únicas operaciones relacionadas con partes vinculadas han sido las siguientes:

Como consecuencia de las obligaciones de desinversión de activos contraídas en los acuerdos de refinanciación NM 1/3 y Governance Agreement, el 24 de julio de 2017 se firmó un contrato de prestación de servicios con Banco Santander para la prestación de asistencia y asesoramiento en el proceso de venta de la participación en la sociedad Atlantica Yield. Los honorarios a percibir por dichos servicios se calculan sobre un porcentaje del valor de la transacción y su devengo está sujeto a la ejecución de la desinversión cumplimiento las condiciones establecidas en dichos acuerdos.

Dichas operaciones han sido objeto de revisión por parte del Comité de Auditoría de Abengoa.

Adicionalmente, el 30 de junio de 2017, las transacciones más significativas relacionadas con sociedades asociadas, corresponden a las realizadas con las sociedades de Atlantica Yield (véase Nota 7.3).

- › Por lo que respecta a las transacciones realizadas con Atlantica Yield, se tiene firmados contratos con la mayoría de las sociedades de proyecto propiedad de Atlantica Yield para la operación y mantenimiento (“Operation and Maintenance Agreement”) de cada uno de los activos que poseen. Adicionalmente a lo anterior, Abengoa tiene firmados los siguientes contratos con Atlantica Yield:
 - › Derecho de Primera Oferta (“Right of First Offer Agreement”); contrato que da derecho a Atlantica Yield a la primera oferta ante cualquier disposición de activos en operación que posea Abengoa.
 - › Licencia de Marca (“Trademark License Agreement”); contrato de uso por parte de Atlantica Yield de la marca comercial propiedad de Abengoa.
 - › Apoyo Financiero (“Financial Support Agreement”); contrato de apoyo financiero mediante el uso de un crédito revolving para necesidades de tesorería así como el mantenimiento de determinadas garantías técnicas y financieras (véase Nota 23.1) o cartas de crédito actualmente en vigor.
 - › Servicios (“Support Services Agreement”); contrato de apoyo mediante la prestación de determinados administrativos y de gestión diaria por parte de Abengoa.
 - › Tipo de cambio (“Currency Swap Agreement”); fijación de un tipo de cambio USD/€ sobre los flujos de caja disponibles para distribuir (“Cash Available For Distribution”) de determinados activos termosolares situados en España propiedad de Atlantica Yield.

Todos estos contratos firmados con sociedades contabilizadas por el método de la participación han sido realizados a precios de mercado.

Nota 28.- Remuneración y otras prestaciones

- › El cargo de Consejero es remunerable de conformidad con el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los Administradores consistirá en una cantidad cuyo importe total conjunto acordará la Junta General de la Sociedad, de conformidad con la política de remuneraciones de los Consejeros, de acuerdo con todos o algunos de los siguientes conceptos y a reserva, en los casos en que resulte necesario por establecerlo la ley, de su previa aprobación por la Junta General de Accionistas: (a) una asignación fija; (b) dietas de asistencia; (c) retribución variable con indicadores o parámetros generales de referencia; (d) remuneración mediante la entrega de

acciones o de derechos de opción sobre las mismas o cuyo importe esté referenciado al valor de las acciones de la Sociedad; (e) indemnizaciones por cese, siempre y cuando el cese no estuviese motivado por el incumplimiento de las funciones que tuvieran atribuidas; y (f) los sistemas de ahorro o previsión que se consideren oportunos.

- › La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2016 en segunda convocatoria, aprobó, entre otros acuerdos, los siguientes:
 1. Aceptar la dimisión presentada en esa misma fecha por todos los consejeros.
 2. Fijar el número de miembros del Consejo de Administración en siete (7).
 3. A propuesta del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la base de la propuesta de Spencer Stuart, de conformidad con los términos del Acuerdo de Reestructuración suscrito por la Sociedad el pasado 24 de septiembre de 2016, nombrar a D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz como consejero ejecutivo.
 4. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la base de la propuesta de Spencer Stuart, de conformidad con los términos del Acuerdo de Reestructuración suscrito por la Sociedad el pasado 24 de septiembre de 2016, nombrar a D. Manuel Castro Aladro, D. José Luis del Valle Doblado, D. José Wahnon Levy, D. Ramón Sotomayor Jáuregui, D. Javier Targhetta Roza y Dña. Pilar Cavero Mestre como consejeros independientes.
- › Asimismo, el Consejo de Administración celebrado en esa misma fecha con posterioridad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:
 1. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar Presidente ejecutivo a D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz.
 2. Nombrar, con la abstención del consejero ejecutivo, a D. Manuel Castro Aladro como Consejero Coordinador.
 3. Nombrar como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a Dña. Pilar Cavero Mestre, D. Javier Targhetta Roza y D. Ramón Sotomayor Jáuregui, designando como Presidenta a Dña. Pilar Cavero Mestre y como Secretario no miembro a D. Juan Miguel Goenechea Domínguez.
 4. Nombrar como miembros de la Comisión de Auditoría a D. José Wahnon Levy, D. José Luis del Valle Doblado y D. Manuel Castro Aladro, designando como Presidente de dicha Comisión a José Wahnon Levy.

5. Suprimir las Comisiones de Estrategia y Tecnología y la Comisión de Inversiones, en este último caso siendo sus funciones asumidas por la Comisión de Auditoría.
 6. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Joaquín Fernández de Piérola Marín como Director General (CEO).
 7. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. Víctor Pastor Fernández como Director Financiero (CFO).
 8. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz como Director de Estrategia y Reestructuración (CRO).
 9. Aprobar una estructura corporativa de la Sociedad que, a partir de este momento, está organizada en torno a dos comités:
 - Un Comité Ejecutivo, compuesto por D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz, D. Joaquín Fernández de Piérola Marín, D. Daniel Alaminos Echarri, D. Álvaro Polo Guerrero, D. Víctor Pastor Fernández y D. David Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz.
 - Un Comité de Dirección.
 10. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Dña. Mercedes Domecq Palomares vicesecretaria del Consejo de Administración.
- › Con fecha 26 de enero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Javier Targhetta Roza a su cargo como consejero. Con posterioridad, con fecha 27 de febrero de 2017, el Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de don Javier Targhetta Roza.
 - › El 23 de marzo del 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente por la dimisión de D. Javier Targhetta Roza, nombrando consejero a D. Miguel Antoñanzas Alvear, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.
 - › Con fecha 19 de mayo de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Miguel Antoñanzas Alvear a su cargo como consejero. Asimismo, el mismo Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. Miguel Antoñanzas Alvear.
- › La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 30 de junio de 2017, aprobó el mantenimiento de la vacante dejada por la dimisión de D. Miguel Antoñanzas Alvear con anterioridad a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, previendo que pudiera procederse a la cobertura de la misma por cooptación en un momento posterior.
- Como consecuencia de lo anterior, la composición del Consejo de Administración y sus comisiones a 30 de junio de 2017 era la siguiente:
- Consejo de Administración
- › Presidente: D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz (Ejecutivo)
 - › Consejero coordinador y vocal: D. Manuel Castro Aladro (Independiente)
 - › Vocales:
 - D. José Luis del Valle Doblado (Independiente)
 - D. José Wahnnon Levy (Independiente)
 - D. Ramón Sotomayor Jáuregui (Independiente)
 - Dña. Pilar Cavero Mestre (Independiente)
 - › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarri
 - › Vicesecretaria no miembro: Dña. Mercedes Domecq Palomares
- Comisión de Auditoría
- › Presidente: D. José Wahnnon Levy
 - › Vocales:
 - D. José Luis del Valle Doblado
 - D. Manuel Castro Aladro
 - › Secretario no miembro: D. Daniel Alaminos Echarri

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

- › Presidente: Dña. Pilar Cavero Mestre
- › Vocales:
 - D. José Luis del Valle Doblado
 - D. Ramón Sotomayor Jáuregui
- › Secretario no miembro: D. Juan Miguel Goenechea Domínguez
- › No obstante lo anterior, con fecha 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo tras la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2017, nombrando consejero a D. Josep Piqué Camps, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.

La Sociedad interpreta que la sentencia no permite determinar el valor al que considerar la deuda excluida y a estos efectos tiene previsto solicitar la aclaración y, en su caso, complemento pertinente al Juzgado a través de los cauces establecidos en el Ordenamiento Jurídico.

Por otro lado, determinados instrumentos de deuda asociados al plan de restructuración contemplan el vencimiento anticipado de dicha deuda en determinadas circunstancias. La concurrencia de lo anterior dependerá de la resolución definitiva del procedimiento citado.

No obstante, en el caso de que se llegase a producir un supuesto de vencimiento anticipado, existen bajo los instrumentos de deuda mecanismos establecidos para esa eventual situación, entre los que figura la solicitud a los acreedores financieros de una dispensa (en terminología inglesa, un “waiver”). La Sociedad estima que la consecución de esta dispensa sería probable y, de producirse, el supuesto de vencimiento anticipado se tendría por no ocurrido. Por todo ello, los Administradores consideran que esta circunstancia no afecta al plan de restructuración.

Con posterioridad al cierre de 30 de junio de 2017 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información financiera detallada en este informe, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.

Nota 29.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 25 de septiembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla dictó sentencia en el proceso de impugnaciones al auto de homologación del acuerdo de restructuración de la Sociedad. En virtud de la misma:

1. Se desestiman las impugnaciones relativas a la falta de concurrencia de los porcentajes exigidos por la Ley Concursal y por ello se aprueba mantener la homologación acordada y la totalidad de los efectos del acuerdo de restructuración con excepción de lo contemplado en el párrafo siguiente.
2. Se estiman las impugnaciones relativas a la desproporción del sacrificio causado a los impugnantes que en la sentencia se citan. Tal y como señala la propia sentencia, esta última estimación implica que los efectos del acuerdo de restructuración no se extiendan a los mismos.

El valor nominal de la deuda reclamada por los impugnantes que ha sido excluida asciende a la fecha de homologación del acuerdo a aproximadamente 72M€.



03. Informe de gestión intermedio
resumido consolidado
a 30 de junio de 2017

Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado a 30 de junio de 2017

1.- Estructura organizativa y actividades

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre de 30 de junio de 2017 está integrado por 594 sociedades: la propia sociedad dominante, 488 sociedades dependientes, 81 sociedades asociadas y 24 negocios conjuntos. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

Tal y como se explica en detalle en el apartado 2.1 siguiente, con fecha 31 de marzo de 2017, se ha producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date) establecida en el Acuerdo de Reestructuración y su aplicación efectiva de dicho Acuerdo de Reestructuración permite restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad dominante Abengoa, S.A., una vez reconocido en la Cuenta de resultados el impacto positivo proveniente de la reestructuración.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de Noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012.

Las acciones de la participada Atlantica Yield (anteriormente Abengoa Yield, Plc.), cotizan en el NASDAQ Global Select Market desde el 13 de junio de 2014. A 30 de junio de 2017, la participación de Abengoa en Atlantica Yield asciende a 41,47%. Con fecha 7 de enero de 2016 esta sociedad anunció ante la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos (S.E.C) el cambio de nombre corporativo a Atlantica Yield. El ticker "ABY", sin embargo, se mantiene.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables, transformando biomasa en biocombustibles o produciendo agua potable a partir del agua del mar. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar y tratan aguas residuales.

El negocio de Abengoa se configura bajo las siguientes dos actividades:

- › Ingeniería y construcción: aglutina la actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- › Infraestructuras de tipo concesional: actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad, la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Los Administradores consideran que el Acuerdo de Reestructuración implementado conllevará la aplicación de medidas que están determinadas en el Plan de Viabilidad Revisado (véase apartado 2.1.1) por lo que están evaluando las consecuencias que pudieran derivarse respecto a la información financiera por segmentos presentada hasta ahora, según lo establecido por la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los períodos de 30 de junio de 2017 y 2016 al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

2.- Evolución y resultado de los negocios

2.1. Proceso de Reestructuración

2.1.1. Actualización de la situación del proceso de reestructuración

A continuación se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el primer semestre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período terminado el 30 de junio de 2017, en relación con el proceso de reestructuración financiera que Abengoa ha acometido desde el 25 de noviembre de 2015 tras presentar los Administradores de la Sociedad la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley 22/2003 (Ley Concursal):

- a) En relación al propio procedimiento previsto en la Ley 22/2003 (la "Ley Concursal") y al proceso de reestructuración financiera, indicar:
- › Con fecha 17 de enero de 2017 el Agente de la Reestructuración comunicó la ocurrencia de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración (Restructuring Effective Date). Como continuación de la Fecha de Efectividad de la Reestructuración, el 18 de enero de 2017 dio comienzo el Período Adicional de Adhesiones (Supplemental Accession Period), que finalizó el 24 de enero de 2017. Tras la finalización del Período Adicional de Adhesiones, el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración quedó fijado en 93,97%.
 - › A la vista de la situación en México (véase Nota 2.1.1.e) y con el fin de acelerar la finalización de la Reestructuración y comenzar a implementar el Plan de Viabilidad lo antes posible, con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad, junto con algunos de sus principales acreedores e inversores, desarrolló una propuesta de adaptación del mecanismo de desembolso de la financiación del nuevo dinero (la "Propuesta de Desembolso") previsto en el Term Sheet y en el Plan de Reestructuración por Pasos (Restructuring Steps Plan) del Acuerdo de Reestructuración, manteniendo no obstante la estructura inicial de la operación. Dicha Propuesta de Desembolso requería ciertas modificaciones al Term Sheet, al Restructuring Steps Plan, al Contrato de Reestructuración y a la Carta de Compromiso de Financiación de Dinero Nuevo (New Money Financing Commitment Letter) (las "Modificaciones"), modificaciones que fueron solicitadas por la Sociedad a las partes del Acuerdo de Reestructuración en esa misma fecha.
 - › Con fecha 28 de febrero de 2017, se obtuvo la aprobación de la Mayoría de los Acreedores Participantes requerida bajo el Acuerdo de Reestructuración para aprobar las Modificaciones necesarias para implementar la Propuesta de Desembolso. Dicha aprobación permitió a la

Sociedad iniciar los trámites necesarios para cerrar el proceso de reestructuración con la acordada entrada de nuevo dinero.

- › Con fecha 17 de marzo de 2017, y de conformidad con lo previsto en las Cláusulas 9.2.2 y 9.2.3 del Acuerdo de Reestructuración, se aprobaron los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo produciéndose así la Fecha de Aprobación de los Documentos de la Reestructuración, necesaria para proceder a la firma de los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo y al cierre de la Reestructuración.
- › Con fecha 23 de marzo de 2017 la Sociedad anunció que habían quedado firmados todos los Documentos de la Reestructuración y los Documentos de Gobierno Corporativo si bien la entrada en vigor y efectividad de los mismos estaba sujeta a que se produjera la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date), fecha que estaba previsto ocurriera una vez que el Agente Escrow recibiera los fondos de la operación.
- › Con fecha 28 de marzo de 2017, el Agente Escrow confirmó que se había recibido en la cuenta escrow un importe igual al de los Compromisos de Dinero Nuevo y, en consecuencia, el Agente de la Reestructuración confirmó que se había producido la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración (Restructuring Steps Commencement Date). La Sociedad procedió, en esa misma fecha, a ejecutar los aumentos de capital social y emitir los warrants que habían sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, quedándose inscritos ambos acuerdos en el Registro Mercantil de Sevilla con fecha 28 de marzo de 2017.
- › Como consecuencia de lo anterior, se emitieron mil quinientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B produciéndose una dilución para los accionistas preexistentes del 95%. De igual forma se emitieron ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad. El "record date" de los warrants fue el 27 de marzo de 2017.
- › Con fecha 30 de marzo de 2017, y en relación con las acciones clase A y clase B emitidas en la referida ampliación de capital, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona,

incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación las mil quinientas setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ochocientos veinticinco (1.577.943.825) nuevas acciones clase A y las dieciséis mil trescientos dieciséis millones trescientas sesenta y nueve mil quinientas diez (16.316.369.510) nuevas acciones clase B con efectos del día 31 de marzo de 2017.

Adicionalmente, y en relación con los warrants, tras haber realizado las solicitudes oportunas ante las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Madrid y Barcelona y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV"), se informó que la CNMV había verificado positivamente la concurrencia de los requisitos de admisión a negociación de dichos instrumentos en el mercado de bloques AQS, en el segmento de "Warrants, Certificados y Otros Productos en las Bolsas de Madrid y Barcelona, incluyendo la verificación del folleto de admisión, las cuales a su vez admitieron a negociación ochenta y tres millones cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco (83.049.675) warrants sobre acciones clase A de la Sociedad y ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa (858.756.290) warrants sobre acciones clase B de la Sociedad, con efectos del día 31 de marzo de 2017. De cumplirse las condiciones de ejercicio de los warrants, la Fecha de Ejercicio Inicial será el 31 de marzo de 2025 y la Fecha de Ejercicio Final será el 30 de junio de 2025.

El folleto informativo está disponible en la página web de la Sociedad y de la CNMV. En particular, se informó de que el mismo contiene advertencias (Important notices) al mercado.

Con fecha 31 de marzo de 2017, se informó que el Agente de la Reestructuración había confirmado que, en esa misma fecha, se había producido la Fecha de Cierre de la Reestructuración (Restructuring Completion Date). En relación con lo anterior, los principios fundamentales del Acuerdo de Reestructuración que se cerró el pasado 31 de marzo, son los siguientes:

(i) El importe total del dinero nuevo (New Money) que se ha prestado al Grupo asciende a 1.169,6 millones de euros (incluyendo los importes refinanciados de los préstamos recibidos por el Grupo en septiembre y diciembre de 2015, en marzo de 2016 y septiembre de 2016), financiación que tiene un rango superior a la deuda preexistente y que se divide en distintos tramos:

- Tramo I (New Money 1): con dos sub-tramos (1A y 1B) por importe total de 945,1 millones de euros, con vencimiento máximo de 47 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos, incluyendo entre otros el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 30% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Tramo II (New Money 2): por importe de 194,5 millones de euros, con vencimiento máximo de 48 meses garantizado con, entre otros, determinados activos del negocio de ingeniería. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 15% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Tramo III (New Money 3): se trata de una línea de crédito contingente que asciende a un importe máximo de 30 millones de euros, con vencimiento de 48 meses que cuenta con garantías reales sobre determinados activos incluyendo, entre otros, el proyecto A3T en México y las acciones de Atlantica Yield propiedad de la Sociedad y la finalidad exclusiva de asegurar financiación adicional para la finalización de la construcción del proyecto A3T. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

- Nuevas líneas de avales: el importe asciende a 307 millones de euros. Las entidades financiadoras de este tramo recibieron un 5% del nuevo capital social de Abengoa post-reestructuración.

Las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se resumen en el siguiente cuadro de detalle:

Concepto	Tramo I (NM 1A)	Tramo I (NM 1B)	Tramo II (NM 2)	Tramo III (NM 3)	Avales
Nominal (en M€)	839	106	195	30	307
Coste	5% Cash + 9% PIK			7% PIK	5%
Vencimiento / Amortización	47 meses			48 meses	
Participación en Capital	30%		15%	5%	

Entre las condiciones de la financiación de dinero nuevo (New Money) se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento entre las que se encuentran el del ratio de liquidez (histórico y futuro) y que a 30 de junio de 2017, se ha cumplido con el límite mínimo establecido (20 millones de euros) siendo el "Historic Liquidity" de 37,1 millones de euros y el "Proyecto Liquidity" de 31,3 millones de euros.

(ii) La reestructuración de la deuda financiera preexistente (Old Money) consistió en aplicar una quita del 97% de su valor nominal, manteniéndose el 3% restante con vencimiento a 10 años, sin devengo anual de intereses y sin posibilidad de capitalización (Standard Restructuring Terms).

mayoría de sus acreedores durante la Junta General de Acreedores celebrada en la misma fecha.

- › No obstante lo anterior, de conformidad con la legislación brasileña de quiebras los acuerdos adoptados en la Junta General de Acreedores deben ser ratificados por la autoridad judicial competente a efectos de revisar la legalidad del acuerdo de reorganización alcanzado. A la fecha de la presente Memoria la Compañía no tiene conocimiento de la publicación de dicha resolución judicial.
 - › El 19 de septiembre de 2017, el Ministerio de Minas y Energía, con fundamento en la recomendación de ANEEL, declaró la caducidad de los 9 contratos de concesión de los proyectos greenfield. Contra dicha decisión administrativa, caben diversas medidas, tanto por vía administrativa como judicial, no obstante, el Plan de Recuperación Judicial aprobado contempla esta situación y prevé medidas alternativas incluso en el caso de que no se obtuviera la anulación de dicha decisión.
- c) Adicionalmente, en relación a los procedimientos abiertos en Estados Unidos, con motivo también de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar;
- › Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
 - › No obstante lo anterior, se pone de manifiesto que el pasado 8 de junio de 2017 el Tribunal de Quiebras del Distrito Este de Missouri (*United States Bankruptcy Court Eastern District of Missouri, Eastern Division*) emitió la orden confirmando la aprobación de los planes de liquidación para Abengoa Bioenergy Operations, LLC; Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC; Abengoa Bioenergy Funding, LLC; Abengoa Bioenergy Maple, LLC; Abengoa Bioenergy Indiana LLC; Abengoa Bioenergy Illinois LLC; Abengoa Bioenergy US Holding LLC; Abengoa Bioenergy Trading US LLC; Abengoa Bioenergy Outsourcing LLC; Abengoa Bioenergy of Nebraska LLC; Abengoa Bioenergy Engineering & Construction LLC; y Abengoa Bioenergy Company LLC.
- d) En relación con la declaración del Tribunal de Rotterdam de la quiebra de Abengoa Bioenergy Netherlands, B.V. con fecha 11 de mayo de 2016 fue designado tanto el administrador de la situación de quiebra como los jueces supervisores, indicar que:
- › Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 respecto a este procedimiento.
 - › A junio de 2017 no se ha producido ningún hecho remarcable en relación con la situación de quiebra de la sociedad.
- e) En relación con la declaración del concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.
- › En aras de alcanzar un acuerdo con sus acreedores Abengoa México suscribió el pasado mes de marzo de 2017 un acuerdo de apoyo al convenio concursal respaldado por el 71% de sus acreedores (lock-up agreement) cuya principal obligación consiste en la suscripción del convenio concursal que la compañía plantee a los acreedores y presente al juez cuyos términos principales son:
 - (i) respecto de los créditos comunes, la propuesta de Abengoa México es otorgar el siguiente tratamiento:
 - a) a los intereses ordinarios pendientes de pago se propondrá capitalizarlos formando así parte del monto principal adeudado;
 - b) el saldo principal será pagado con carácter trimestral a partir de marzo de 2018;
 - c) el monto principal pendiente de pago generará nuevos intereses, variando los periodos de interés en función de la fecha de efectos de la sentencia de aprobación del convenio concursal de referencia;
 - d) el tipo de interés se fija en un tipo fijo del 7% anual con un incremento de 50 puntos básicos por semestre hasta el pago total;
 - e) los intereses moratorios debidos a la fecha de declaración de concurso serán objeto de renuncia por parte de los acreedores. No obstante, el impago de las cantidades conforme a los términos acordados supondrá la generación de intereses de mora a una tasa del 14% durante el periodo en que ocurra;
 - (ii) por lo que se refiere a los créditos contra la masa y créditos con garantía real se propondrá pagarlos de conformidad con los contratos y documentos de los que deriven;

- (iii) en relación a los créditos fiscales Abengoa México propondrá pagarlos conforme se establezca en la normativa fiscal de aplicación; y
 - (iv) finalmente, el tratamiento propuesto para los créditos subordinados supone la imposibilidad de realización de cualquier pago a los acreedores subordinados hasta tanto no se hayan pagado los créditos comunes.
- › Con fecha 15 de junio de 2017 el Convenio Concursal suscrito por la Sociedad y una mayoría de sus acreedores fue presentado por el conciliador del procedimiento concursal ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México.

El Convenio ha sido firmado por un 95,696% de sus acreedores totales en términos de la Ley de Concursos Mercantiles. En lo referido solamente a acreedores comunes, se ha alcanzado un 82,966% de adhesión. Dicho Convenio, de aplicación a todos los acreedores de Abengoa México una vez aprobado, prevé una reestructuración de la deuda contraída con todos sus acreedores a valor nominal y con un tratamiento equitativo de éstos. En cuanto a plazos, la deuda comenzaría a liquidarse en marzo de 2018 y finalizaría en diciembre de 2021.

- › El pasado 28 de junio de 2017 el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México emitió resolución judicial por la que deja en suspensión la aprobación del convenio concursal a la espera de la resolución de los recursos contra la resolución de los reconocimientos de créditos presentados por diferentes acreedores. Contra dicha resolución de suspensión fueron presentados tanto por Abemex, como por el conciliador como por diferentes acreedores, apelaciones pendientes de resolución a la fecha de la presente Memoria.

- f) Por último, el pasado 8 de septiembre la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil fue informada por el Juzgado de Santa Cruz das Palmeiras (Brasil) de una solicitud de falencia (quiebra) solicitada por un acreedor de la sociedad. La sociedad presentó el pasado 25 de septiembre contestación y solicitud de recuperación judicial que permitirá la reestructuración de la sociedad y por ende la negociación con sus acreedores.

2.1.2. Empresa en funcionamiento

Una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.1.1. a), la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 70 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que

permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.
- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

La situación del Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio, que ha estado afectada por una fuerte limitación de recursos financieros durante más de año y medio, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización generalizada y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también mediante la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el Plan de Viabilidad Revisado de la Compañía.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015 lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio Neto y como consecuencia, al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un patrimonio neto negativo. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del Acuerdo de Reestructuración cerrado han permitido reestablecer el equilibrio patrimonial una vez reconocido en la cuenta de resultados el impacto positivo proveniente de la quita, las ampliaciones de capital y, adicionalmente ha dotado al Grupo de los recursos financieros necesarios para la recuperación de la confianza del mercado y continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2017 bajo el principio de empresa en funcionamiento. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios resumidos y Cuentas anuales emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3 de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016) para el registro de los

activos, pasivos, ingresos y gastos a 30 de junio de 2017 de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.

2.1.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.1.1. a), con fecha 31 de marzo de 2017, se completó el proceso de reestructuración del Grupo y por tanto se ha procedido a reconocer a dicha fecha todos los impactos contables vinculados al mismo. En este sentido, para el tratamiento contable del Acuerdo de Reestructuración se ha aplicado lo establecido en la CINIIF 19 “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio” dando de baja la porción de deuda a cancelar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, dando de alta los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre dichos importes. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en la que se cancela el pasivo o parte del mismo.

Para la valoración de los instrumentos de patrimonio entregados se ha aplicado lo establecido en la NIIF 13 “Medición de valor razonable” y, en consecuencia, se ha tomado como referencia el precio de cotización en el mercado continuo a la fecha en la que se completó el proceso de reestructuración y se canceló el pasivo, es decir el 31 de marzo de 2017, y que ascendía a 0,055 euros por acción A y a 0,024 euros por acción B. Aplicando dicho importe al número total de acciones emitidas por Abengoa (1.577.943.825 acciones A y 16.316.369.510 acciones B, que corresponde al 95% del capital), el valor razonable de las acciones contabilizadas en el patrimonio neto consolidado ha sido de 478 millones de euros.

Con la porción de deuda a refinanciar, y dado que las condiciones de dicha deuda han sido sustancialmente modificadas tras el acuerdo de reestructuración, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos financieros, reconocimiento y medición”, dando de baja la totalidad de la deuda a refinanciar a su valor contable, dando de alta la deuda refinanciada a su valor razonable, y reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Con respecto a la cancelación de los pasivos a los que se apliquen las Condiciones Estándar del Acuerdo (deuda con acreedores que no se han adherido al Acuerdo), al no existir obligación de entregar instrumentos de patrimonio para proceder a cancelar el 97% del pasivo, se ha aplicado lo establecido en la NIC 39 tanto en lo referido a la baja del pasivo por el porcentaje mencionado con anterioridad, como a la hora de dar de alta un nuevo pasivo por el 3% del pasivo original que se ha registrado en el momento inicial a su valor razonable y, reconociendo un impacto en la Cuenta de resultados por la diferencia entre ambos importes.

Todo lo anterior produjo un impacto positivo en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa a 31 de marzo de 2017 por importe total de 6.292 millones de euros (5.814 millones de euros en la cuenta de resultados y 478 millones de euros en el capital y prima de emisión). A continuación se muestra

cuadro con el detalle de dichos impactos (en millones de euros):

Concepto	Importe (1)
Baja de la deuda a refinanciar a su valor contable	8.433
Alta de la deuda refinanciada a su valor razonable	(1.943)
Alta de los instrumentos de patrimonio entregados a su valor razonable	478
Gastos asociados (comisiones bancarias, fees, etc.)	(138)
Impacto fiscal	(538)
Total impacto Patrimonio Neto Consolidado	6.292

(1) El impacto final resultante del Acuerdo de Reestructuración podría variar en función de una serie de factores que se irán concretando en los próximos meses pero no se espera en opinión de los Administradores de la Sociedad que existan diferencias significativas a las anteriormente detalladas.

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez ya implementado el Acuerdo de Reestructuración, dependerá del cumplimiento del Plan de Viabilidad Revisado asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

2.2. Situación financiera

2.2.1. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2017 se ha incorporado al perímetro de consolidación un total de 4 sociedades dependientes y 0 sociedades asociadas.

Adicionalmente, han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 39 sociedades dependientes, 1 sociedades asociadas y 0 negocios conjuntos.

2.2.2. Cambios en los activos clasificados como Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Durante el primer semestre del ejercicio 2017, los cambios más significativos se corresponden con la participación en la sociedad Atlantica Yield y con el activo concesional de Zapotillo, dado que, una vez iniciados sus correspondientes procesos de desinversión, han pasado a clasificarse en el epígrafe de activos y pasivos mantenidos para la venta del Estado de situación financiera consolidado por cumplir

con todos los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

De acuerdo a lo establecido por dicha NIIF 5, los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, deben de medirse al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Para la determinación del valor razonable de la participación de Atlantica Yield, y como sus acciones cotizan en el NASDAQ Global Select Market, se ha tomado como referencia el precio de cotización de la acción de Atlantica Yield a 30 de junio de 2017 dicho proceso de cotización ascendía a 21,36 dólares estadounidenses. De esta forma, y puesto que el valor razonable de dicha participación es mayor que su importe en libros, no se ha procedido a ajustar importe alguno.

En relación con el proceso de desinversión de Atlantica Yield indicar que, dentro de las condiciones precedentes necesarias para el cierre de la transacción, se encuentra la obtención de un waiver por parte de U.S. Department of Energy (DOE) permitiendo la reducción del porcentaje de participación que actualmente posee Abengoa. Para lograr ese objetivo, se inició a finales de 2016 una negociación entre todas las partes bajo la premisa de que Abengoa obtendría el waiver a cambio de mantener todas sus obligaciones actuales como constructor en el proyecto (bajo el “Stoppel Agreement” suscrito por Abengoa, S.A. con el referido DOE) por un periodo adicional de 4 años desde el vencimiento del periodo de garantía original (acaecido en el mes de abril de 2017) en el marco del acuerdo sobre la extensión de la garantía de producción otorgada a la sociedad Arizona Solar One propietaria de la planta Termosolar de Solana en Estados Unidos. Asimismo se están negociando, junto con esa extensión de la garantía de producción, una serie de compromisos de hacer por parte de Abengoa como constructor para la mejora de la producción de dicha planta.

2.2.3. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones:

- › Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido adquisiciones significativas.

b) Disposiciones:

- › Durante el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2017, no se han procedido disposiciones significativas a excepción de la venta del negocio de bioetanol en Europa como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa.

En este sentido, el 16 de marzo de 2017, Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A. (la “Vendedora”), filial de Abengoa S.A., ha suscrito con una sociedad controlada por el fondo de capital riesgo Trilantic Europe (la “Compradora”) un contrato de compraventa (el

“Contrato”) que regula la venta del negocio de bioetanol de Abengoa en Europa, mediante la transmisión de las acciones de las sociedades Abengoa Bioenergy France, S.A., Biocarburantes de Castilla y León, S.A., Bioetanol Galicia, S.A., Ecocarburantes Españoles, S.A. y Ecoagrícola, S.A. El contrato de compraventa se hizo efectivo el 1 de junio de 2017 una vez cumplidos una serie de condiciones suspensivas (entre ellas, la aprobación de la operación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

El importe de la transacción (valor de empresa) ha ascendido a 140 millones de euros, a los que habría que deducir la deuda y capital circulante asumidos por la Vendedora y los intereses minoritarios. El importe en caja recibido ha sido de 81 millones de euros, con un impacto en la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa de 20 millones de euros registrado en el epígrafe de “resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas”, si bien existe un importe pendiente por recibir sujeto a determinadas condiciones por el que el importe en caja total a recibir podría alcanzar los 111 millones de euros.

- › Adicionalmente a lo anterior, con fecha 24 de mayo de 2017 Abengoa comunicó el acuerdo alcanzado con Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, fondo administrador de capital de pensionados mexicanos, mediante el cual este último invertirá recursos financieros para complementar el capital de Abengoa en el activo concesional de Zapotillo. El objetivo de esta unión es el de impulsar la construcción de este acueducto de 139 km que suministrará agua potable a más de un millón y medio de habitantes de forma eficiente, sostenible y segura desde la presa de El Zapotillo a los municipios de Los Altos de Jalisco hasta llegar a la ciudad de León.

En concreto, Abengoa y Prana firmaron una alianza vinculante mediante la que el fondo aportará capital complementario para el desarrollo de la infraestructura; mientras que Abengoa seguirá teniendo el 20% de la propiedad del proyecto y continuará siendo responsable de la ingeniería y construcción de este proyecto clave para la compañía. Asimismo, además de la finalización de las obras, Abengoa también se encargará del suministro, operación, conservación y mantenimiento de la infraestructura durante 25 años.

A 30 de junio de 2017, el acuerdo estaba sujeto a que las principales partes del proyecto (Conagua, Banobras, Sapal, Abengoa y Prana) llegasen a un entendimiento respecto a los hitos clave que debían lograrse para asegurar la ejecución del proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2017, la sociedad concesionaria Acueducto Zapotillo, S.A. de CV ha comunicado a la entidad concedente la renuncia sin responsabilidad de la concesión iniciándose un período de negociación entre ambas partes para valorar los posibles escenarios contemplados ante esta situación por lo que deja en suspenso el acuerdo anteriormente referido.

Los potenciales impactos derivados de todo lo anterior han sido considerados en la valoración del activo concesional una vez clasificado como activo mantenido para la venta (véase Nota 7).

- Por último, con fecha 1 de septiembre de 2017, la sociedad comunicó el acuerdo alcanzado con el consorcio formado por Macquarie Capital y Techint Ingeniería y Construcción para la venta de la central de ciclo combinado Norte III, de 907 MW, en el estado de Chihuahua (México), contratado con la Comisión Federal de Electricidad, conservando el mismo alcance y precio de venta de energía originalmente pactado. Abengoa mantiene la ejecución de una parte de Norte III, correspondiente a la planta de tratamiento de agua (PTA) de la central.

La operación tendrá un efecto neto provisional positivo sobre el resultado de Abengoa, por tanto pendiente de determinación definitiva, de aproximadamente 33 millones de dólares americanos.

2.2.4. Principales magnitudes

Datos económicos

- Ventas de 691 millones de euros, cifra un 0,44% superior que en el mismo período del ejercicio 2016.
- EBITDA de 16 millones de euros, un 127% superior que en el mismo período del ejercicio 2016.

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (*)	Var (%)
Cuenta de Resultados			
Ventas	691	688	0,44
Ebitda	16	(59)	127,12
Margen operativo	2%	(9%)	127,00
Beneficio neto	4.906	(3.689)	232,99
Balance de situación			
Activo total	8.191	9.914	(17,38)
Patrimonio neto	(1.638)	(6.780)	75,84
Deuda neta corporativa	2.848	7.237	(60,62)
Datos de la acción			
Última cotización (€/acción B)	0,01	0,24	(95,83)
Capitalización (acciones A+B) (M€)	264	256	3,13
Volumen de efectivo diario negociado (M€)	10	6	66,67

(*) Cifras de cuenta de resultados reexpresadas por la discontinuidad del segmento operativo de Bioenergía. Las magnitudes del Balance de Situación están referenciadas a fecha de 31 de diciembre de 2016.

Magnitudes operativas

- La actividad internacional representa el 91% de las ventas consolidadas.
- Las principales cifras operativas de 30 de junio de 2017 y 2016 son las siguientes:

Principales cifras operativas	Junio 2017	Junio 2016
Líneas de transmisión (km)	3.532	3.532
Desalación (ML/día)	475	475
Cogeneración (GWh)	163	263
Energía Solar (MW)	200	200
Biocombustibles (ML/año)	235	2.790

Reconciliación Deuda Neta Corporativa

A continuación se presenta el cálculo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 de la reconciliación de la Deuda Neta Corporativa con la información incluida en el Estado de situación financiera a dichas fechas (en millones de euros):

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 31.12.16
+ Financiación corporativa	3.413	7.665
- Inversiones financieras	(360)	(150)
- Efectivo y equivalentes de efectivo	(205)	(278)
Deuda Neta Corporativa	2.848	7.237

2.2.5. Cuenta de resultados consolidada

A continuación se muestra cuadro resumen de la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa a 30 de junio de 2017 y a 30 de junio de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos (en millones de euros):

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	691	688	0,4
Ingresos y gastos de explotación	(675)	(747)	(9,6)
EBITDA	16	(59)	127,1
Amortización y cargos por deterioro de valor	(296)	(436)	32,1
I. Resultados de explotación	(280)	(495)	43,4
Ingresos y gastos financieros	(240)	(283)	15,2
Diferencias de cambio netas y otros resultados financieros	6.371	(195)	3.367,2
II. Resultados financieros	6.131	(478)	1.382,6
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	7	(332)	102,1
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	5.858	(1.305)	548,9
V. Impuesto sobre beneficios	(643)	(28)	(2.196,4)
VI. Resultado del ejercicio proced. de operaciones continuadas	5.215	(1.333)	491,2
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas, neto de impuestos	(308)	(2.350)	86,9
Resultados del ejercicio	4.907	(3.683)	233,2
VII. Participaciones no dominantes y Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	(1)	(6)	83,3
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	4.906	(3.689)	233,0

(1) Cifras reexpresadas con motivo de la clasificación, al cierre del período de seis meses de 30 de junio de 2017, de la Cuenta de resultados del segmento operativo de Bioenergía al epígrafe de resultados procedentes de operaciones discontinuadas debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa (véase Nota 7 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados).

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios se ha mantenido estable hasta alcanzar los 691 millones de euros, lo que supone un aumento de 3 millones de euros comparado con los 688 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este ligero incremento en el importe de la cifra neta de negocios se atribuye, adicionalmente a la ralentización generalizada del negocio de Abengoa por la fuerte limitación de recursos financieros a la que lleva sujeta la Compañía durante más de año y medio, al impacto neto entre el aumento de la actividad concesional, por la puesta en marcha de la planta termosolar de Khi en Sudáfrica, y la disminución de la actividad de Ingeniería y Construcción en el desarrollo de proyectos EPC fundamentalmente en zonas de Norteamérica y Sudáfrica parcialmente compensado con el aumento en zonas de Sudamérica y Oriente Medio.

EBITDA

El importe del EBITDA se ha aumentado en un 127% hasta alcanzar los 16 millones de euros, lo que supone un incremento de 75 millones de euros comparado con los -59 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se atribuye, principalmente, a todo lo comentado en el epígrafe de ventas unido a la mejora generada en este período, en comparación con el período anterior, por el gasto que se reconoció en junio de 2016 para cubrir posibles costes de construcción (de incumplimientos contractuales y de reactivación de proyectos dada la situación en la que estaba la Compañía) que parcialmente se ha compensado por el incremento en los gastos de 2017 de servicios de profesionales independientes por los asesores participantes en el proceso de reestructuración.

Resultados de explotación

Los resultados de explotación se han aumentado en un 43%, desde unas pérdidas de 495 millones de euros en junio de 2016 hasta unas pérdidas de 280 millones de euros en junio de 2017. Este incremento en el resultado de explotación se atribuye, principalmente, a todo lo comentado anteriormente en el epígrafe de EBITDA, así como a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto por deterioro sobre determinados activos mantenidos para la venta reconocido en junio de 2016 dada la situación en la que se encontraba la compañía.

Resultados financieros netos

Los resultados financieros han alcanzado un ingreso neto de 6.131 millones de euros, lo que supone un incremento de un 1.383% en comparación con el gasto neto de 478 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el ingreso se atribuye, principalmente, al impacto positivo producido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1) así como a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto financiero registrado en junio de 2016, por las pérdidas que se reconocieron sobre determinadas desinversiones de activos financieros así como por los gastos de demora y avales ejecutados a raíz de la situación en la que se encontraba la compañía.

Participación en resultados de asociadas

El resultado procedente de la participación en sociedades asociadas aumenta desde un gasto de 332 millones de euros en junio de 2016 hasta un ingreso de 7 millones de euros en junio de 2017. Este incremento se debe, principalmente, a la mejora generalizada en este período, en comparación con el del período anterior, por las pérdidas de deterioro reconocidas en junio de 2016 sobre determinadas participaciones en sociedades asociadas.

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios aumenta desde un gasto neto de 28 millones de euros en junio de 2016 hasta un gasto neto de 643 millones de euros en junio de 2017. Este aumento en el gasto se atribuye, principalmente, al gasto por impuesto de sociedades reconocido por el resultado positivo surgido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1).

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas

Por todo lo anterior, el resultado procedente de operaciones continuadas de Abengoa aumenta desde unas pérdidas de 1.333 millones de euros en junio de 2016 hasta un beneficio de 5.215 millones de euros en junio de 2017.

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas neto de impuestos

El resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos aumenta desde una pérdida de 2.350 millones de euros en junio de 2016 hasta un resultado negativo de 308 millones de euros en junio de 2017. Este incremento se atribuye principalmente a la mejora generada en este período, en comparación con el período anterior, por el mayor gasto por deterioro sobre determinados activos discontinuados relacionados con la actividad de Bioenergía y LAT de Brasil reconocido en junio de 2016 dada la situación por la que se encontraba la compañía.

Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

El resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante aumenta desde una pérdida de 3.689 millones de euros en junio de 2016 hasta un beneficio de 4.906 millones de euros en junio de 2017 como consecuencia de las variaciones mencionadas en los epígrafes anteriores.

2.2.6. Resultados por actividades

A continuación se muestra cuadro con la distribución por actividades de negocio de las ventas y del EBITDA consolidado de Abengoa a 30 de junio de 2017 y a 30 de junio de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos (en millones de euros):

Concepto	Ventas			Ebitda			Margen	
	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)	Var (%)	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)	Var (%)	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16
Ingeniería y construcción								
Ingeniería y construcción	606	615	(1,46)	(42)	(105)	60,00	(6,93%)	(17,07%)
Total	606	615	(1,46)	(42)	(105)	60,00	(6,93%)	(17,07%)
Infraestructuras tipo concesional								
Solar	30	17	76,47	22	11	100,00	73,33%	64,71%
Agua	24	31	(22,58)	19	22	(13,64)	79,17%	70,97%
Líneas de Transmisión	1	1	0,00	-	-	-	0,00%	0,00%
Cogeneración y otros	30	24	25,00	17	13	30,77	56,67%	54,17%
Total	85	73	16,44	58	46	26,09	68,24%	63,01%
Total	691	688	0,44	16	(59)	127,12	2,32%	(8,58%)

(1) Cifras reexpresadas por la discontinuidad de la actividad del segmento de Bioenergía.

Ingeniería y Construcción

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de Ingeniería y Construcción se ha reducido en un 1% hasta alcanzar los 606 millones de euros, lo que supone un decremento de 9 millones de euros comparado con los 615 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Esta disminución en el importe neto de la cifra de negocios se atribuye, adicionalmente a la ralentización generalizada del negocio de Abengoa por la fuerte limitación de recursos financieros a la que lleva sujeta la Compañía durante más de año y medio, a la disminución en el desarrollo de proyectos de EPC en zonas de Norteamérica y Sudáfrica compensado parcialmente con aumentos en zonas de Sudáfrica y Oriente Medio.

El importe del EBITDA en la actividad de ingeniería y construcción se ha aumentado en un 60% hasta alcanzar los -42 millones de euros, lo que supone un incremento de 63 millones de euros comparado con los -105 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se atribuye, a todo lo comentado en el párrafo anterior de ventas unido a la mejora generada, en comparación con el período anterior, por el gasto que se reconoció en junio de 2016 para cubrir posibles costes de construcción (de incumplimientos contractuales y de reactivación de proyectos dada la situación en la que estaba la Compañía) que parcialmente se han compensado por el incremento en los gastos de 2017 por servicios de profesionales independientes de los asesores participantes en el proceso de reestructuración.

Infraestructura de tipo concesional

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de infraestructura de tipo concesional se ha aumentado en un 17% hasta alcanzar los 85 millones de euros, lo que supone un incremento de 12 millones de euros comparado con los 73 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el importe neto la cifra de negocios se atribuye, principalmente, a los ingresos de la planta termosolar en Sudáfrica Khi una vez que entró en operación a finales del ejercicio 2016 así como a mayores rendimientos en determinados activos concesionales como la Central solar-gas (SPP1) en Argelia.

El importe del EBITDA en la actividad de infraestructura de tipo concesional se ha aumentado en un 26% hasta alcanzar los 58 millones de euros, lo que supone un incremento de 12 millones de euros comparado con los 46 millones del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se puede atribuir también, principalmente, a lo que se comentaba en el párrafo anterior respecto a los ingresos de determinados activos concesionales.

2.2.7. Estado de situación financiera consolidado

Estado de situación financiera consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del activo del Estado de situación financiera consolidado de Abengoa a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas (en millones de euros):

Concepto	30.06.17	31.12.16	Var (%)
Activos intangibles y materiales	263	254	4
Inmovilizaciones en proyectos	166	398	(58)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	69	823	(92)
Inversiones financieras	73	65	12
Activos por impuestos diferidos	506	615	(18)
Activos no corrientes	1.077	2.155	(50)
Existencias	96	100	(4)
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.208	1.327	(9)
Inversiones financieras	360	150	140
Efectivo y equivalentes al efectivo	205	278	(26)
Activos mantenidos para la venta	5.245	5.904	(11)
Activos corrientes	7.114	7.759	(8)
Total Activo	8.191	9.914	(17)

- › El importe de los activos no corrientes se ha reducido en un 50% hasta alcanzar los 1.077 millones de euros, lo que supone un decremento de 1.078 millones de euros comparado con los 2.155 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Esta disminución en los activos no corrientes se atribuye, principalmente, a la clasificación como activos mantenidos para la venta del activo concesional de Zapotillo y de la participación en Atlantica Yield tras haber cumplido con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 (véase apartado 2.2.2).
- › El importe de los activos corrientes se ha reducido en un 8% hasta alcanzar los 7.114 millones de euros, lo que supone un decremento de 645 de euros comparado con los 7.759 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este decremento en los activos corrientes se atribuye, principalmente, a la baja de activos por la venta de las plantas de Bioenergía en Europa (véase Nota 2.2.3 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados) y por la depreciación del Real Brasileño compensado en parte por los nuevos activos no corrientes clasificados como activos mantenidos para la venta.

A continuación se muestra un cuadro resumen del pasivo del Estado de situación financiera consolidado de Abengoa a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos periodos (en millones de euros):

Concepto	30.06.17	31.12.16	Var (%)
Capital y reservas	(2.129)	(7.335)	71
Participaciones no dominantes	491	555	(12)
Patrimonio Neto	(1.638)	(6.780)	76
Financiación de proyectos	4	12	(67)
Financiación corporativa	1.369	267	413
Subvenciones y otros pasivos	65	66	(2)
Provisiones para otros pasivos y gastos	57	51	12
Instrumentos financieros derivados	1	6	(83)
Pasivos por impuestos dif. y oblig. personal	594	176	238
Pasivos no corrientes	2.090	578	262
Financiación de proyectos	95	2.003	(95)
Financiación corporativa	2.044	7.398	(72)
Proveedores y otras cuentas a pagar	2.377	2.654	(10)
Pasivos por impuestos corrientes	88	146	(40)
Instrumentos financieros derivados	6	12	(50)
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	17	29
Pasivos mantenidos para la venta	3.107	3.886	(20)
Pasivos corrientes	7.739	16.116	(52)
Total Pasivo	8.191	9.914	(17)

- El importe del patrimonio neto ha aumentado en un 76% hasta alcanzar los -1.638 millones de euros, lo que supone un incremento de 5.142 millones de euros, comparado con los -6.780 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este aumento en el patrimonio neto se atribuye, principalmente, al impacto positivo producido de la reestructuración financiera (véase apartado 2.1) y por la evolución neta negativa de las diferencias de conversión por la depreciación del real brasileño y depreciación del dólar USA.
- El importe de los pasivos no corrientes ha aumentado en un 262% hasta alcanzar los 2.090 millones de euros, lo que supone un incremento de 1.512 millones de euros comparados con los 578 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en los pasivos no corrientes se atribuye, principalmente por el impacto neto de la reestructuración financiera al dar de baja la deuda antigua a refinanciar y dar de alta la nueva deuda ya refinanciada con vencimiento en el largo plazo (véase apartado 2.1).

- El importe de los pasivos corrientes se ha reducido en un 52% hasta alcanzar los 7.739 millones de euros, lo que supone un decremento de 8.377 millones de euros comparados con los 16.116 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este decremento en los pasivos corrientes se atribuye principalmente por el impacto de la reestructuración al dar de baja la deuda antigua a refinanciar neta de nueva deuda ya refinanciada con vencimiento en el corto plazo, así como por la baja de pasivos por la venta de las plantas de Bioenergía en Europa (véase Nota 2.2.3 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados) y por la depreciación del Real Brasileño.

2.2.8. Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del Estado de flujos de efectivo Consolidado de Abengoa a 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, así como una explicación sobre los principales flujos de efectivo (en millones de euros):

Concepto	Importe a 30.06.17	Importe a 30.06.16 (1)	Var (%)
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	5.215	(1.333)	491
Ajustes no monetarios	(5.291)	1.116	(574)
Variaciones en el capital circulante	(83)	(19)	(337)
Cobros/pagos por impuestos e intereses	(39)	(51)	24
Operaciones discontinuadas	23	55	(58)
A. Flujos netos de efectivo de actividades explotación	(175)	(232)	25
Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	(103)	(160)	36
Otras inversiones/desinversiones	77	78	(1)
Operaciones discontinuadas	16	45	(64)
B. Flujos netos de efectivo de actividades inversión	(10)	(37)	73
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos	118	96	23
Operaciones discontinuadas	8	36	(78)
C. Flujos netos de efectivo de actividades financiación	126	132	(5)
Aumento/Disminución neta del efectivo y equivalentes	(59)	(137)	57
Efectivo o equivalente al comienzo el ejercicio	278	681	(59)
Diferencias de conversión Efectivo y Equivalentes	(14)	16	(188)
Efectivo o Equiv. mant. venta y operaciones discontinuadas	-	(284)	100
Efectivo bancario al cierre del ejercicio	205	276	(26)

(1) Cifras de estado de flujos de efectivo reexpresadas por la discontinuidad del segmento operativo de Bioenergía.

- > A 30 de junio de 2017, los flujos de actividades de explotación suponen una salida de caja de 175 millones de euros, frente a los 232 millones de euros del mismo período del ejercicio anterior. La menor salida de caja se produce tras una leve activación del negocio en todas sus actividades, al menor consumo del capital circulante y a los menores cobros/pagos de impuestos e intereses, todo ello derivado principalmente por la situación del Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio afectado por la fuerte limitación de recursos financieros que lleva sujeto más de año y medio.
- > Respecto a los flujos de actividades de inversión hay una salida neta de caja de 10 millones de euros en el período de junio de 2017, comparada con la salida neta de caja de 37 millones de euros producida en el mismo periodo del ejercicio anterior. La menor salida de caja de los flujos de actividades de inversión como consecuencia de la menor ejecución de proyectos por la situación del Grupo comentados en el párrafo anterior y por la entrada de caja generada por la venta del negocio de Bioetanol en Europa (véase Nota 2.2.3 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados).
- > En cuanto a los flujos de actividades de financiación, suponen una generación neta de caja en el período de junio de 2017 por importe de 126 millones de euros, comparada con los 132 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. La mayor entrada de caja de los flujos de actividades de financiación se produce fundamentalmente por la caja neta obtenida en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo (véase apartado 2.1).

2.2.9. Personal

Abengoa está formada por 13.776 personas a 30 de junio de 2017, lo que supone un decremento del 19,6% con respecto al cierre del año anterior (17.141 personas).

Distribución por área geográfica

El 23,5% de las personas se sitúan en España mientras el 76,5% restante se sitúan en el exterior. A continuación se indica el número de empleados a cierre de 30 de junio de 2017 por área geográfica.



Distribución por grupos profesionales

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los seis primeros meses de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas a 30.06.2017			Número medio de personas empleadas a 30.06.2016		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	39	353	2,4	47	428	2,7
Mandos medios	281	999	7,9	348	1.230	8,9
Ingenieros y titulados	787	1.844	16,2	1.012	2.269	18,5
Asistentes y profesionales	659	1.403	12,7	789	1.505	13
Operarios	631	9.154	60,3	687	9.181	55,8
Becarios	38	49	0,5	67	104	1
Total	2.435	13.802	100	2.950	14.717	100

3.- Información sobre evolución previsible del Grupo

Para estimar las perspectivas del Grupo, es necesario tener en cuenta la situación de la Compañía tras el proceso de reestructuración.

En este sentido, y una vez finalizado el proceso de reestructuración descrito en el apartado 2.1.1.a), la Sociedad desarrollará el Plan de Viabilidad Revisado acordado con los inversores y acreedores, que está enfocado en el negocio tradicional de Ingeniería y Construcción, en el que la Compañía acumula más de 75 años de experiencia. De modo específico, este Plan de Viabilidad Revisado contempla enfocar la actividad en los sectores de la energía y el medioambiente. Este negocio se combinará, de forma equilibrada, con el de proyectos en infraestructura de tipo concesional en sectores en los que Abengoa ha desarrollado ventajas competitivas, fundamentalmente de tipo tecnológico, lo que permite una mayor creación de valor en los proyectos. Con dicho Plan de Viabilidad Revisado se prevé el crecimiento sostenible de Abengoa, sobre la base de cinco pilares principales:

- 1) Un equipo multidisciplinar y una cultura y capacidad de trabajo multifuncional.
- 2) Capacidades de ingeniería y construcción y muy especialmente la contrastada fortaleza en el desarrollo de negocio en mercados de alto potencial de crecimiento como energía y agua.

- 3) Capacidades tecnológicas en nuestros mercados de elección, fundamentalmente de energía solar y agua.
- 4) Una organización más eficiente y con gastos generales competitivos.
- 5) Un enfoque financiero ajustado a la realidad actual en el que prime la disciplina financiera y una evaluación muy rigurosa de los riesgos financieros.

4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Con independencia de la situación actual de Abengoa comentada en el apartado 2.1 de este Informe de gestión intermedio resumido consolidado que ha afectado a la gestión del riesgo de liquidez y de capital, el Modelo de Gestión del Riesgo aplicado por Abengoa ha tratado siempre de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Los presentes Estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información sobre la gestión de riesgo financiero y deben de ser leídos conjuntamente con la información incluida en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa al cierre del ejercicio 2016.

5.- Información sobre actividades en materia de investigación y desarrollo

La inversión en investigación y desarrollo tecnológico durante el primer semestre del ejercicio 2017 ha sido de 303 miles de euros, importe muy inferior al de 30 de junio de 2016 (8 millones de euros) producido fundamentalmente por la situación de la Compañía durante los seis primeros meses del ejercicio.

6.- Información bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles (BME), en el primer semestre de 2017 se negociaron un total de 4.315.744 acciones A y 35.458.750 acciones B de la Compañía, lo que representa una contratación media de 33.982.239 títulos diarios en la acción A y 279.202.760 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 1,8 millones de euros diarios para la acción A y 8,6 millones de euros diarios para la acción B.

Evolución bursátil	Acción A		Acción B	
	Total	Diario	Total	Diario
Número de valores (miles)	4.315.744	33.982	35.458.750	279.203
Efectivo negociado (M€)	229,1	1,8	1.097,70	8,6

Cotizaciones	Acción A	Fecha	Acción B	Fecha
Última	0,035	30-jun	0,012	30-jun
Máxima	0,969	27-mar	0,317	24-mar
Mínima	0,028	25-abr	0,011	23-jun

La última cotización de las acciones de Abengoa en el primer semestre de 2017 ha sido de 0,04 euros en la acción A, un 91% inferior respecto al cierre del ejercicio 2016 y de 0,01 euros en la acción B, un 94% inferior respecto al cierre del ejercicio 2016, principalmente por el impacto de la ampliación de capital llevada a cabo en el marco del plan de reestructuración de la Compañía, y que ha implicado la emisión de 1.577 millones de nuevas acciones de clase A y 16.316 millones de acciones de clase B.

Desde su salida a Bolsa, el 29 de noviembre de 1996, el valor de la Compañía se ha revalorizado un 28% respecto al valor inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 124%.

Evolución de la Capitalización de Abengoa en Bolsa
(comparado con Ibex-35)



7.- Información sobre adquisición de acciones propias

Abengoa, S.A., así como sus empresas participadas, han cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias.

La Sociedad matriz no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico. Tampoco existen acciones de Abengoa, S.A., propiedad de terceros que pudieran actuar en su propio nombre, pero por cuenta de las sociedades del Grupo.

Indicar que las eventuales participaciones recíprocas que se hayan establecido con Sociedades participadas, se han efectuado con carácter transitorio y en cumplimiento de los límites del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones de clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la Compañía suscribió con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. Con efectos el día 21 de abril de 2015, se ha resuelto el contrato sobre las acciones clase B. Con efectos el día 28 de septiembre de 2015, se ha procedido a suspender temporalmente las operaciones al amparo del contrato de liquidez suscrito el 10 de enero de 2013 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. sobre acciones Clase A de Abengoa. Con efectos el día 5 de junio de 2017, se ha resuelto el contrato sobre las acciones clase A por no tener la Sociedad intención de operar con acciones propias.

A 30 de junio de 2017 el saldo de acciones propias en autocartera era de 5.522.480 acciones correspondientes a acciones clase A en su totalidad.

Respecto a las operaciones realizadas durante el período, no ha habido acciones propias adquiridas tanto de acciones clase A como de acciones clase B y el número de acciones propias enajenadas fue 140.000 acciones clase A y 0 acciones clase B.

8.- Gobierno Corporativo

Con fecha 26 de enero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Javier Targhetta Roza a su cargo como consejero. Con posterioridad, con fecha 27 de febrero de 2017, el Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de don Javier Targhetta Roza.

El 23 de marzo del 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente por la dimisión de D. Javier Targhetta Roza, nombrando consejero a D. Miguel Antoñanzas Alvear, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.

Con fecha 19 de mayo de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó aceptar la renuncia presentada por D. Miguel Antoñanzas Alvear a su cargo como consejero. Asimismo, el

mismo Consejo de Administración acordó designar a D. José Luis del Valle Doblado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. Miguel Antoñanzas Alvear

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 30 de junio de 2017, aprobó el mantenimiento de la vacante dejada por la dimisión de D. Miguel Antoñanzas Alvear con anterioridad a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, previendo que pudiera procederse a la cobertura de la misma por cooptación en un momento posterior.

Con fecha 13 de julio de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo tras la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 30 de junio de 2017, nombrando consejero a D. Josep Piqué Camps, con la categoría de consejero independiente. Asimismo, se le nombró miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de D. José Luis del Valle Doblado que dejó de formar parte de dicha comisión.

9.- Dividendos

Los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de financiación suscritos en el marco del Acuerdo de Reestructuración incluyen la prohibición de distribuir dividendos hasta que la nueva financiación y la financiación de la deuda preexistente hayan sido repagadas en su totalidad. Por tanto, la Sociedad no espera distribuir dividendos hasta, al menos, el ejercicio 2023, ejercicio en el que se espera que las cantidades debidas bajo la deuda preexistente hayan sido satisfechas. La prohibición de distribuir dividendos afecta, asimismo, a "Abengoa Abenewco 1, S.A.U." ("AbeNewco 1") y "Abengoa Abenewco 2, S.A.U." ("AbeNewco 2"), las sociedades holding constituidas por la Sociedad en el marco de la reestructuración corporativa del Grupo. Así, mientras que la distribución de dividendos a favor de sociedades integradas en el perímetro de consolidación de AbeNewco 1 está permitida con carácter general, la distribución de dividendos a favor de la Sociedad, de AbeNewco 2 y de cualesquiera accionistas de la Sociedad y de AbeNewco 2 está prohibida, excepto en relación con distribuciones requeridas para atender pagos previstos en el marco del servicio de la deuda y, hasta un determinado límite máximo, distribuciones requeridas para atender gastos corporativos generales de la Sociedad.

10.- Relación de hechos relevantes comunicados a la CNMV

Relación de Hechos Relevantes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2017, y hasta la fecha del presente informe sobre la evolución de los negocios:

- › Escrito de 17/01/2017.- Abengoa anuncia el inicio del Periodo Adicional de Adhesiones.
- › Escrito de 26/01/2017.- La sociedad anuncia la extensión de la Fecha Límite de Participación.
- › Escrito de 26/01/2017.- La Sociedad anuncia cambios en su Consejo de Administración.
- › Escrito de 31/01/2017.- Abengoa anuncia la extensión de la Fecha Límite de Participación.
- › Escrito de 03/02/2017.- Abengoa anuncia el porcentaje final de adhesiones al Acuerdo de Reestructuración.
- › Escrito de 07/02/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones clase b derivadas del 20 periodo de conversión.
- › Escrito de 08/02/2017.- Corrección en relación con el hecho relevante publicado en el día de ayer.
- › Escrito de 14/02/2017.- Abengoa, para completar el cierre de la operación, anuncia una solicitud de dispensa bajo el Acuerdo de Reestructuración.
- › Escrito de 27/02/2017.- Abengoa anuncia cambios en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- › Escrito de 28/02/2017.- Abengoa anuncia la aprobación de la dispensa solicitada a los acreedores el pasado 14 de febrero.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- La Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2016.
- › Escrito de 28/02/2017.- Abengoa anuncia los resultados de 2016 y se aproxima a la conclusión de su reestructuración financiera.
- › Escrito de 16/03/2017.- Abengoa anuncia la venta de sus plantas de Bioetanol en Europa.
- › Escrito de 17/03/2017.- Abengoa anuncia la aprobación de los Documentos de la Reestructuración.
- › Escrito de 23/03/2017.- Abengoa anuncia el nombramiento de un nuevo consejero independiente.
- › Escrito de 23/03/2017.- Abengoa anuncia avances en el proceso de reestructuración.
- › Escrito de 28/03/2017.- Abengoa anuncia la Fecha de Inicio de los Pasos de la Reestructuración y la ejecución de acuerdos societarios
- › Escrito de 29/03/2017.- Abengoa anuncia la inscripción de la escritura de la ampliación de capital.
- › Escrito de 30/03/2017.- Abengoa anuncia la verificación del folleto de admisión de las nuevas acciones y su admisión a cotización.
- › Escrito de 31/03/2017.- Abengoa anuncia que se ha completado la reestructuración.
- › Escrito de 04/05/2017.- La Sociedad informa de la admisión a negociación de Bonos emitidos en el marco de la reestructuración.
- › Escrito de 04/05/2017.- Se remite formulario para la determinación de Estado miembro de origen.
- › Escrito de 04/05/2017.- Se remite formulario para la determinación de Estado miembro de origen.
- › Escrito de 12/05/2017.- Abengoa completa su reestructuración financiera y presenta los resultados del primer trimestre de 2017.
- › Escrito de 19/05/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las acciones Clase B procedentes del 21 Periodo de Conversión.
- › Escrito de 19/05/2017.- Abengoa anuncia cambios en el Consejo de Administración.
- › Escrito de 26/05/2017.- Abengoa anuncia la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2017.
- › Escrito de 01/06/2017.- Abengoa anuncia que ha completado la venta del negocio de Bioetanol en Europa.
- › Escrito de 05/06/2017.- Abengoa anuncia la resolución del Contrato de Liquidez.
- › Escrito de 29/06/2017.- Abengoa anuncia la firma de un nuevo contrato para el desarrollo de una ampliación de una planta desaladora.

- › Escrito de 30/06/2017.- Abengoa anuncia los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy.
- › Escrito de 30/06/2017.- Abengoa publica el Informe del Presidente en la Junta General de Accionistas.
- › Escrito de 13/07/2017.- Abengoa anuncia el nombramiento de un nuevo consejero independiente.
- › Escrito de 08/08/2017.- Abengoa anuncia la admisión a negociación de las nuevas acciones Clase B tras el 22 período de conversión.
- › Escrito de 01/09/2017.- Abengoa anuncia la venta de Norte III
- › Escrito de 25/09/2017.- Abengoa comunicará los resultados del primer semestre de 2017 en una conference call.
- › Escrito de 26/09/2017.- Abengoa anuncia que se ha dictado sentencia en el proceso de impugnaciones del acuerdo de reestructuración y postpone la conferencia de presentación de resultados.

11.- Medidas Alternativas de Rendimiento

Abengoa presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información adicional que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo.

A continuación se detallan las APM más destacadas:

- › EBITDA;
 - › Definición: Resultado de explotación + Amortización y cargos por pérdidas por deterioro, provisiones y amortizaciones.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del Ebitda en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado y Nota 5 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.
 - › Explicación del uso: el Ebitda es considerado por la Compañía como una medida de los rendimientos de su actividad ya que proporciona un análisis de los resultados operativos

(excluyendo la depreciación y amortización, al ser variables que no representan caja) como una aproximación a los flujos de caja operativos que reflejan la generación de caja antes de la variación del circulante. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento comparando el EBITDA con la Deuda Neta.

- › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el Ebitda es el mismo que el año anterior.
- › Margen Operativo;
 - › Definición: cociente entre el Ebitda y el Importe Neto de la Cifra de Negocios.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del margen operativo en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: el margen operativo es una medida de rentabilidad del negocio en sí mismo, antes del impacto de las amortizaciones y deterioros, resultados financieros e impuestos. Mide las unidades monetarias ganadas operativamente por cada unidad vendida.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el margen operativo es el mismo que el año anterior.
- › Deuda Neta Corporativa;
 - › Definición: Financiación Corporativa – Caja y equivalentes de efectivo (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos) – inversiones financieras corrientes (excluyendo la correspondiente a sociedades de proyectos).
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la deuda neta corporativa en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: la deuda neta corporativa es un indicador financiero que mide la posición de endeudamiento de una compañía a nivel corporativo. Adicionalmente, es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el apalancamiento financiero de las empresas, así como por agencias de rating y acreedores para evaluar el nivel de endeudamiento.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.

- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la Deuda Neta Corporativa es el mismo que el año anterior.
- › Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Explotación;
 - › Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones comerciales del Grupo durante el período.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Explotación en el Estado de Flujos de Efectivo de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación es un indicador financiero que mide la generación de caja del negocio en sí mismo durante el período.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Explotación es el mismo que el año anterior.
- › Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión;
 - › Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones de desinversión e inversión del Grupo durante el período.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Inversión en el Estado de Flujos de Efectivo de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de inversión es un indicador financiero que mide el esfuerzo inversor de la Compañía en un período neta de las desinversiones que la Compañía realice en el mismo período.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión es el mismo que el año anterior.
- › Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación;
 - › Definición: movimiento de efectivo surgido como diferencia entre los cobros y pagos realizados en las operaciones de financiación del Grupo durante el período.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de los Flujos Netos de las Actividades de Financiación en el Estado de flujos de efectivo de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación es un indicador financiero que mide tanto la generación de caja proveniente de nuevas financiaciones producidas en el período así como el uso de la caja que se le ha dado en el mismo período para repagar a sus acreedores financieros (entidades financieras, inversores, socios y accionistas).
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación es el mismo que el año anterior.
- › Beneficio por acción (BPA);
 - › Definición: resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante / Número de acciones ordinarias en circulación.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo del BPA en la Cuenta de resultados consolidada y en la Nota 25 de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados.
 - › Explicación del uso: el beneficio por acción es un indicador financiero que mide la porción de beneficio que corresponde a cada una de las acciones de una compañía. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el rendimiento de una compañía.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular el beneficio por acción es el mismo que el año anterior.
- › Capitalización bursátil;
 - › Definición: número de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la Capitalización Bursátil en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.

- › Explicación del uso: la capitalización bursátil es un indicador financiero para determinar el tamaño de una empresa. Es el valor total de mercado de una compañía.
- › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
- › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la capitalización bursátil es el mismo que el año anterior.
- › Cartera;
 - › Definición: valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar.
 - › Reconciliación: la Compañía presenta el cálculo de la cartera en el apartado 2 del presente Informe de gestión intermedio resumido consolidado.
 - › Explicación del uso: La cartera es un indicador financiero que mide la capacidad de generación de ingresos futuros de la Compañía.
 - › Comparativa: la Compañía presenta comparativa con la del período anterior.
 - › Coherencia: el criterio utilizado para calcular la cartera es el mismo que el año anterior.

El valor nominal de la deuda reclamada por los impugnantes que ha sido excluida asciende a la fecha de homologación del acuerdo a aproximadamente 72M€.

La Sociedad interpreta que la sentencia no permite determinar el valor al que considerar la deuda excluida y a estos efectos tiene previsto solicitar la aclaración y, en su caso, complemento pertinente al Juzgado a través de los cauces establecidos en el Ordenamiento Jurídico.

Por otro lado, determinados instrumentos de deuda asociados al plan de restructuración contemplan el vencimiento anticipado de dicha deuda en determinadas circunstancias. La concurrencia de lo anterior dependerá de la resolución definitiva del procedimiento citado.

No obstante, en el caso de que se llegase a producir un supuesto de vencimiento anticipado, existen bajo los instrumentos de deuda mecanismos establecidos para esa eventual situación, entre los que figura la solicitud a los acreedores financieros de una dispensa (en terminología inglesa, un "waiver"). La Sociedad estima que la consecución de esta dispensa sería probable y, de producirse, el supuesto de vencimiento anticipado se tendría por no ocurrido. Por todo ello, los Administradores consideran que esta circunstancia no afecta al plan de restructuración.

Con posterioridad al cierre de 30 de junio de 2017 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información financiera detallada en este informe, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

12.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 25 de septiembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº2 de Sevilla dictó sentencia en el proceso de impugnaciones al auto de homologación del acuerdo de restructuración de la Sociedad. En virtud de la misma:

1. Se desestiman las impugnaciones relativas a la falta de concurrencia de los porcentajes exigidos por la Ley Concursal y por ello se aprueba mantener la homologación acordada y la totalidad de los efectos del acuerdo de restructuración con excepción de lo contemplado en el párrafo siguiente.
2. Se estiman las impugnaciones relativas a la desproporción del sacrificio causado a los impugnantes que en la sentencia se citan. Tal y como señala la propia sentencia, esta última estimación implica que los efectos del acuerdo de restructuración no se extiendan a los mismos.